



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
SOCIOEDUCATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA A TRAVÉS DEL
MOVIMIENTO SCOUT**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER
EN FORMACIÓN E INTERVENCIÓN
SOCIOCOMUNITARIA**

AUTOR:

Ignacio Gutiérrez Aller

TUTOR:

José Miguel Gutiérrez Pequeño

Palencia, 3 de junio de 2025



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. MARCO TEÓRICO	9
3.1. La participación política	9
3.1.1. Perspectivas y posibilidades de participación democrática	9
3.1.2. Tendencias de participación política en la juventud.....	11
3.2. El movimiento scout	16
3.2.1. Perspectiva histórica del movimiento scout.....	16
3.2.2. El movimiento scout en la actualidad.....	19
3.2.3. Modelo pedagógico del movimiento scout	22
3.3. La educación para la ciudadanía y la participación política	26
3.3.1. Tendencias pedagógicas	26
3.3.2. La educación para la participación política en el movimiento scout.	31
4. OBJETIVOS	35
4.1. Objetivo general	35
4.2. Objetivos específicos.....	35
5. METODOLOGÍA	37
5.1. Principios pedagógicos de la intervención	37
5.2. Principios de diseño de la intervención.....	39
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	41
6.1. Actuaciones transversales.....	41

6.1.1. Asambleas de grupo.....	41
6.1.2. Registro de evaluaciones	43
6.2. Actividades socioeducativas.....	44
7. CONCLUSIONES.....	55
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
8.1. Bibliografía.....	57
8.2. Webgrafía	64
9. ANEXO I: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	67

RESUMEN

Ante la problemática de desmovilización y desafección política que afecta a la realidad social española actual, el presente Trabajo de Fin de Máster busca elaborar una propuesta de intervención para la educación para la participación política a través del movimiento scout. En primer lugar, se realizará una conceptualización de tanto la participación política, incluyendo sus tendencias en jóvenes, como el movimiento scout. Posteriormente se realizará una revisión de las tendencias pedagógicas para este tipo de educación, así como sus manifestaciones concretas en el movimiento scout. En base a esto, se presentará una propuesta de intervención para su aplicación en el escultismo español y el fomento de la participación juvenil en la vida política de la comunidad.

PALABRAS CLAVE

Participación política, educación para la ciudadanía, educación para la participación, participación juvenil, movimiento scout, método scout

ABSTRACT

Faced with the problem of political demobilisation and political disaffection that affects the current Spanish social reality, this Master's Thesis seeks to develop an intervention proposal for education for political participation through the scout movement. Firstly, a conceptualisation of both political participation, including its tendencies in young people, and the scout movement will be carried out. Subsequently, a review of the pedagogical trends for this type of education, as well as its concrete manifestations in the scout movement, will be carried out. Based on this, an intervention proposal will be presented for its application in Spanish scouting and the promotion of youth participation in the political life of the community.

KEYWORDS

Political participation, citizenship education, education for participation, youth participation, scout movement, scouting method

1. INTRODUCCIÓN

La amplia trayectoria dentro del movimiento scout del estudiante, tanto siendo educando como siendo educador, ha supuesto una base a partir de la cual se ha construido la perspectiva pedagógica con la que aproximarse a las intervenciones socioeducativas. Esta perspectiva se ha nutrido de formación tanto desde la propia educación scout como desde la formación como educador social en la Universidad de Valladolid.

Esta amplia experiencia ha supuesto asimismo una oportunidad para conocer de primera mano la perspectiva de los jóvenes en los últimos años sobre la ciudadanía y la participación política, pudiendo de esta forma percibir las limitaciones y potencialidades que se pueden encontrar en la actualidad. Estas, siendo un reflejo de la realidad de los jóvenes en la población general, responden a una situación de desafección política generalizada en la sociedad, pero que tiene especial calado en una población joven que no se ve representada por el sistema político actual.

Las aportaciones, intereses y solicitudes de formación por parte de los jóvenes scouts en este ámbito han llevado a la realización de acciones a lo largo de la trayectoria como educador scout para facilitar la comprensión del sistema político de nuestro país y las posibilidades de participación que este ofrece. No se puede decir que la juventud actual no sean personas políticas o tengan focos de interés con compromiso social en diferentes ámbitos, pero sí nos encontramos con limitaciones de conocimiento de cómo canalizarlos hacia una transformación social.

En base a estos planteamientos, se orientó el Trabajo de Fin de Grado del Grado en Educación Social a una investigación sobre el propio movimiento scout y su representación en Castilla y León y, de forma específica, a las perspectivas y posibilidades de participación política que encuentran sus miembros. Contando con las aportaciones de educandos, educadores y formadores en metodología scout, se establecieron líneas de intervención para la mejora de la educación para la participación política dentro del movimiento scout.

Sin embargo, el hecho de que los educadores scouts sean un cuerpo puramente voluntario y no profesionalizado supone que las intervenciones realizadas parten de los conocimientos previos y el interés de los educadores de formarse en las diferentes temáticas necesarias y que, por tanto, fluctúe enormemente en los diferentes equipos de educadores scouts que

encontramos en la geografía nacional y a lo largo del tiempo. Por ello, y teniendo en cuenta el fuerte relevo generacional que se da dentro de los educadores movimiento scout, la falta de conocimiento de los educadores presente podría llevar a una falta de conocimiento de los futuros educadores, suponiendo de esta forma una retroalimentación que deje este ámbito de educación tan relevante en un mundo que requiere de creciente participación de sus ciudadanos fuera de las actividades de los grupos scouts.

Frente a ello, debemos considerar que el movimiento scout es un movimiento con características intrínsecamente participativas para sus educandos, buscando desarrollar la autonomía y la capacidad de gestión de proyectos de sus participantes. Así mismo, es un movimiento que, ya desde su origen, ha estado fuertemente vinculado a la educación para la ciudadanía y el desarrollo de ciudadanos comprometidos con la mejora de sus contextos. Estos elementos hacen que el movimiento scout y su metodología propia se presenten como espacios especialmente propicios para desarrollar la competencia ciudadana y la participación política en la juventud.

Por tanto, encontramos en el movimiento scout una enorme potencialidad educativa en este ámbito, pero también limitaciones en las posibilidades y formación de los educadores. Es por ello que el presente Trabajo de Fin de Máster se orienta al desarrollo de las líneas de intervención previamente establecidas en el Trabajo de Fin de Grado, buscando generar una guía de acciones que facilite la labor de los educadores voluntarios y permita potenciar en el movimiento scout un ámbito de importancia clave en la sociedad actual como es la educación para la participación política.

2. JUSTIFICACIÓN

La Unión Europea (2023) reconoce que las sociedades democráticas se fortalecen con la participación de la población en la vida cívica y política y, en especial, la participación de la población joven, entendiendo que marca las tendencias para el desarrollo futuro de la sociedad. Sin embargo, de acuerdo con Rubio et al. (2019), al igual que la población general, la juventud española se encuentra en una situación de baja satisfacción con el sistema democrático actual, siendo menos de un 26% de ellos los que se muestran altamente satisfechos con el sistema y un 30,5% los que se encuentran poco o nada satisfechos con él.

A pesar de ello, vamos a encontrar que la principal estrategia de participación política de la juventud es el voto, siendo considerado como la acción política más eficaz para hacer oír su voz, por encima de acciones como huelgas y manifestaciones. Frente a esto, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2024a) muestra que la intención de voto de las personas entre 18 y 34 años es menor que en resto de grupo etarios, afirmando solo un 52,6% de las personas entre 18 y 24 años que votarían con toda seguridad. Esta realidad ocurre no solo en la participación a nivel nacional sino también en el europeo, en cuyas elecciones el 16% de los jóvenes españoles elegibles para votar aseguran no tener intención de hacerlo (Comisión Europea, 2024).

La realidad reflejada por el CIS (2024a) es que el interés por la política en la juventud española es superior a la media, declarando un 23% que les interesa mucho y un 36,3% que les interesa bastante, pero la participación política en general, aun siendo superior a la media, es muy baja, realizando solamente un 26,5% de ellos algún tipo de participación en el año 2024. Esta baja participación responde por una parte a la falta de conocimiento de acciones de participación en las que, de acuerdo con sus respuestas, sí participarían si esa información les fuese accesible. Sin embargo, la principal razón que limita a la juventud a participar es un sentimiento de falta de preparación muy superior a la media del país.

Por tanto, nos encontramos con una juventud que, a pesar de mostrar interés, no tiene la suficiente preparación o información para canalizar el interés en una participación real. Esta realidad se pone asimismo de manifiesto en las diferentes políticas de juventud, que buscan desarrollar la capacidad y posibilidades participativas de la juventud. A tal efecto, la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027 (Consejo de la Unión Europea, 2018) establece una serie

de metas para el aumento de la participación juvenil y la autonomía de las personas jóvenes. Reconoce, además, que esta transformación se apoya en una educación para la ciudadanía y la participación política, que permita el conocimiento de las formas de participación y los sistemas políticos y democráticos.

A nivel nacional también vamos a encontrar políticas en este sentido. La Estrategia de Juventud 2030 (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2022) recoge a nivel nacional líneas de actuación para la educación en competencias ciudadanas y participativas en la educación formal y no formal, así como el fomento del asociacionismo y la participación juvenil. Asimismo, el V Plan Estratégico de Juventud 2022-2025 de la Junta de Castilla y León (2022), reconociendo que el grado de la participación juvenil es mayor en esta comunidad autónoma que a nivel nacional, establece acciones de formación sobre participación ciudadana y de apoyo al asociacionismo y voluntariado.

Por tanto, la problemática de la participación juvenil es una preocupación avalada en datos que aparece desde el nivel regional hasta el nivel supranacional. Ante esto, debemos reconocer que la participación en organizaciones sociales o de voluntariado se plantea como uno de los ámbitos de mayor interés entre la población joven (Rubio et al., 2019). Por ello, organizaciones como el movimiento scout se plantean como un espacio privilegiado en el que se pueden articular los intereses expresados con la juventud, las necesidades socioeducativas recogidas en los diferentes planes de juventud y un espacio socioeducativo atractivo e intrínsecamente participativo, pudiendo de esta forma articular el aprendizaje de la participación política y su puesta en práctica.

En la relación del presente Trabajo de Fin de Máster con la memoria del máster elaborada por la Universidad de Valladolid, podemos encontrar una serie de competencias claves para su desarrollo:

- *CG3 - Capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basen en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetan los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.* La intervención propuesta en el trabajo tiene como eje central esta competencia,

buscando desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar una participación política en base a los intereses de los educandos. En esta misma línea, se busca desarrollar el compromiso ético y participativo necesario en las sociedades globales de la actualidad para que esta opere bajo principios de igualdad y justicia.

- *CG4 - Capacidad para adoptar una visión creativa de la realidad social que favorezca soluciones nuevas e innovadores.* El desarrollo de esta competencia se realizará mediante la propuesta de intervención elaborada, buscando utilizar metodologías diversas y atractivas para la consecución del objetivo de esta.
- *CE1 - Comprender y analizar la realidad social del país y los diferentes grupos étnicos.* Para poder elaborar una propuesta de intervención adaptada a las necesidades actuales es necesario no solo conocer la realidad educativa de los jóvenes actuales en materia de competencia ciudadana sino también las necesidades sociales que surgen ante la realidad sociopolítica actual. Por ello, el desarrollo de esta competencia es vital para sentar un análisis de la realidad que permita una intervención consecuente con ella.
- *CPE3 - Capacidad para elaborar y desarrollar proyectos de intervención sociocomunitaria.* El fin último del Trabajo de Fin de Máster es elaborar una propuesta de intervención no solo a nivel de actividades directamente socioeducativas sino también en la transformación de la realidad para generar una cultura participativa. Por ello, esta competencia se desarrolla en el producto último del trabajo.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. La participación política

3.1.1. Perspectivas y posibilidades de participación democrática

De acuerdo con los planteamientos del a participación puede ser conceptualizada como una relación entre la ciudadanía de una región y los poderes públicos que operan en ella de cara a promover una intervención pública de una problemática social o producir un cambio en asuntos considerados de interés general (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social [EAPN], 2020). Para que esta pueda ocurrir, de acuerdo con Font y Méndez (2008) deben darse tanto unos condicionantes, intereses y predisposición adecuada por parte de la ciudadanía como una serie de posibilidades de participación dentro del contexto, ya sean promovidas por los poderes públicos o por organizaciones que tienen desarrollo en él.

De acuerdo con esta articulación de la ciudadanía con las posibilidades de participación generadas Garcés Montoya (2010) define la participación social, aquella en la que se da una mediante relación entre la ciudadanía y organizaciones sociales en el ámbito de la sociedad civil, y la participación política, en la cual la intervención sería desde la ciudadanía hacia los partidos políticos y sus representantes en un modelo de democracia representativa. Sobre estos, se conceptualiza una tercera modalidad, la participación ciudadana, que supondría la participación de individuos o comunidades en los asuntos públicos como portadores de intereses, y que tiene la característica de que puede canalizarse a través de tanto la participación social como la participación política.

Sobre la participación política en concreto, y superando las perspectivas generales de la ciudadanía con respecto a lo que implica la participación política, Dowse y Hughes (1975) la conceptualizan como acciones realizadas por la ciudadanía para intervenir, además de en la elección de representantes políticos, en las decisiones que estos representantes adoptan. Barnes y Kaase (1979) de esta forma diferenciarán dos tipos de participación: convencional, que incluye las acciones socialmente aceptadas vinculadas al proceso electoral y a los partidos políticos, y no convencional, que incluiría acciones de protesta, consideradas como confrontativas y socialmente no aceptadas. Pese a su amplio uso en la sociología, esta clasificación ha encontrado dificultades a la hora localizar los límites entre ambos tipos de participación, tanto por la inclusión del uso de internet como un nuevo medio de participación

política como por la creciente aceptación social de actividades de protesta como son las manifestaciones (Font y Méndez, 2008). Por ello, y teniendo una delimitación dicotómica similar, modelos más recientes han planteado una clasificación entre participación electoral y no electoral (Torcal et al., 2006).

Así mismo, podemos encontrar clasificaciones que van a desgranar en mayor medida la participación política, estableciendo ámbitos concretos de participación. En este sentido encontramos la clasificación de Anduiza y Bosch (2004) que distinguirá cuatro tipos de participación: dirigidas a la influencia a políticos en la toma de decisiones, dirigidas a la protesta de decisiones tomadas, dirigidas a la influencia a otros actores relevantes como empresas u ONG y participación en entidades de naturaleza política (sindicatos, asociaciones, organizaciones, etc.). De manera similar, la clasificación de Tcheocharis y van Deth (2018) establecerá seis modalidades de participación: participación electoral, participación en actividades de protesta, participación relacionada con pautas de consumo, participación cívica (vinculada a la participación en asociaciones y organizaciones de la sociedad civil), participación institucionalizada (aquella vinculada con partidos políticos) y participación en el entorno digital.

De acuerdo con diversos autores, esta diversidad de modalidades de participación va a ser un indicador de salud democrática de un país, reflejando una involucración directa de los ciudadanos en los asuntos públicos como portadores de derechos, favoreciendo una ciudadanía plena y permitiendo controlar las actuaciones de los representantes electos (Sola-Morales y Hernández-Santaolalla, 2017). Por ello, las instituciones en distintos niveles han reconocido esta necesidad y han establecido medidas para favorecer la participación de la ciudadanía. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) recoge en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible la adopción de decisiones participativas, inclusivas y que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía en su objetivo 16, así como la promoción de colaboraciones del ámbito público, privado y la sociedad civil en el logro de las metas para un desarrollo sostenible en su objetivo 17.

Por su parte, la Unión Europea (s.f.) reconoce el derecho de los ciudadanos en formar parte activa de la vida política de la Unión, contribuyendo en la elaboración de legislación europea de maneras más extensas que con el sufragio. A tal efecto, establece canales de participación

como las consultas públicas, las iniciativas ciudadanas europeas y la Plataforma de Participación Ciudadana Europea.

En el caso español vamos a encontrar el derecho a la participación en los asuntos públicos está recogido de manera específica en el artículo 23 de la Constitución Española, que también encomienda la responsabilidad a los poderes públicos de facilitar la participación política, económica, social y cultural de toda la ciudadanía en el artículo 9 y que será desarrollado de manera específica en el caso de la juventud en el artículo 21. Asimismo, otros artículos van a recoger modalidades específicas de participación como son las asociaciones (artículo 22), los sindicatos y las huelgas (artículo 28) o las peticiones (artículo 29), entre otros. Estos elementos van a ser también recogidos en los estatutos y legislación de diversidad de comunidades autónomas, entre las cuales encontramos a Castilla y León (Rubio, 2018).

Esta elaboración normativa responde al desarrollo del Gobierno Abierto como estrategia de participación política y ciudadana en nuestro país. Si bien Castel (2013) refiere que esta estrategia puede desarrollarse también a través de modelos de experimentación, aplicando mecanismos de participación para de un cambio a una cultura participativa, en España ha predominado la estrategia normativa, elaborando normas jurídicas para la consolidación de principios, organizaciones y procesos de Gobierno Abierto.

Frente a estos elementos que buscan la participación de la ciudadanía de manera normativizada en las administraciones públicas, también es preciso señalar la existencia en el país de normativas que han actuado en contra de otros modelos de participación política. Aspectos como la reforma del Código Penal de 2015 o la promulgación de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, que llevaron a un incremento en las sanciones administrativas por la participación en reuniones públicas, han llevado a una disuasión de la protesta como forma de participación política y ha sido considerado como una vulneración al derecho de protesta y de reunión pacífica (Amnistía Internacional, 2022).

3.1.2. Tendencias de participación política en la juventud

A lo largo del tiempo, la participación política de personas jóvenes ha ido evolucionando. Mientras que algunos autores plantean que esta participación ha descendido debido al aumento del desinterés en el ámbito político, otros consideran que el interés por asuntos

políticos se ha mantenido o ha incrementado, pero, debido a la proliferación y diversificación de formas de participación política, la participación de este sector poblacional no ha sido considerado de acuerdo a las métricas tradicionales (Weiss, 2020). De manera similar a esta segunda línea de pensamiento, se plantea que las tendencias de relación de la ciudadanía con el ámbito político, actualmente regidas por una desafección y desconfianza en las estructuras y representantes políticos, no muestran diferencias notables en la juventud con respecto a la población en general. Sin embargo, junto a esto surge un activismo político vinculado a causas de interés que se manifiesta en protestas y movilizaciones tanto en entorno físico, como en un entorno digital de creciente participación (Morán y Benedicto, 2016).

El analizar la participación juvenil en materia política, por tanto, va a suponer conocer cómo se manifiesta en la diversidad de repertorio de acciones que encontramos en la actualidad. Por ello, se utilizará la clasificación de participación política de Tcheocharis y van Deth (2018) para hacer una aproximación a esta realidad.

La participación electoral en España es baja en todos los sectores de población, pero es una problemática especialmente agravada en el sector de edades inferiores a los 30 años, a pesar de la perspectiva generalizada del voto como un deber cívico de la vida en democracia (Sola-Morales y Hernández-Santaolalla, 2017). Si atendemos a los datos de las elecciones generales de 2023, encontramos que la participación de jóvenes de entre 18 y 24 años fue la menor de todos los grupos etarios con un 60,5% y que, si bien parte de este sector de población no tenía edad suficiente para ejercer el derecho al voto, un 19,6% de los que sí que tenían la posibilidad decidieron no hacerlo (CIS, 2024a). Encontramos así mismo que este nivel de abstención se acrecienta en las elecciones municipales, con un 27,5% de abstención, y en las autonómicas, con un 25,9% (CIS, 2023a). En las elecciones al Parlamento Europeo también vamos a encontrar una abstención alta en jóvenes, del 29,5%, casi 12 puntos por encima de la abstención media española (CIS, 2024b).

Una de las razones por las que se puede explicar este alto nivel de absentismo electoral en la juventud es por una desvinculación entre los intereses propios de la juventud con las líneas que presentan los partidos políticos y sus candidatos, así como que a los procesos electorales se les otorgue menos importancia que a otras actividades de la vida diaria (Cammaerts et al., 2014). Así mismo, debemos considerar que la juventud es el rango etario que menos considera que las decisiones políticas deben recaer sobre representantes electos, con un

14,1% frente al 29,5% nacional, prefiriendo que la toma de decisiones recaiga de manera directa en la ciudadanía (34,4%) o en expertos sobre la temática abordada (48,6%) (CIS, 2024a).

Con respecto a la participación juvenil en actividades de protesta, en la actualidad las acciones de protesta regulares y pacíficas son consideradas una de las principales formas de participación política, con una tendencia de aumento y una participación más amplia en el caso de la juventud (Guayanay, 2018), especialmente en casos en los que las convocatorias son difundidas a través de medios digitales (Sobczyk et al., 2022). Una de las principales acciones de protesta, tanto en la población general como en la joven en particular, es la recogida de firmas. La prominencia de este tipo de acciones puede atribuirse al ser una actividad que requiere poca inversión del tiempo y no requiere un alto compromiso en sus participantes (Hale et al., 2018).

Sin embargo, las principales acciones de protesta realizadas por la población joven son la asistencia a manifestaciones (63,9% de las personas entre 18 y 24 afirman haber asistido a una en algún momento de su vida) y, sobre todo, la adscripción a huelgas (70,2%). En el extremo contrario encontramos el contacto con políticos y medios de comunicación como acción participativa que, además de ser de las acciones menos realizadas, también son algunas de las más rechazadas entre los jóvenes, con un 31,6% y 36,1% afirmando que nunca contactarían con políticos o medios de comunicación, respectivamente (CIS, 2024a).

Si nos referimos a la participación en pautas de consumo, encontramos acciones en dos sentidos. Por un lado, el consumo político positivo o *buycott*, que supone la compra específica de determinados productos por causas éticas o políticas. En sentido contrario, el consumo político negativo o boicot implica evitar la compra de productos como acción de protesta ante pautas de producción o valores (Gracia y Santos, 2021). Este tipo de participación capta a aproximadamente la mitad de la población joven, con un 48,3% realizando boicot y un 55,2% realizando *buycott* (CIS, 2024a). Sin embargo, la participación en este tipo de acciones, aunque sí es más frecuente en los sectores etarios más jóvenes, está vinculada en mayor medida con el nivel educativo, de información o socioeconómico (Nonomura, 2016).

La participación cívica, por la focalización de las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil a una temática concreta, puede suponer una alternativa participativa atractiva para la juventud. De esta forma, no solo se puede canalizar la participación hacia temáticas

específicas de interés, sino que también hace posible conocer de primera mano los resultados de la participación, aspectos que no se dan en el mismo grado en la participación de otras entidades como los partidos políticos (Cammaerts, 2014). Sin embargo, la participación de la juventud en asociaciones es moderada y está vinculada en gran medida al ámbito deportivo y asociaciones juveniles que pueden o no estar vinculadas a temáticas de naturaleza política. Es a partir de los 25 años que la participación en ONG y asociaciones de solidaridad empieza a cobrar importancia, siendo notablemente superior la participación de mujeres en este tipo de entidades (Sánchez, 2024).

Con respecto a la participación institucionalizada, encontramos que los partidos políticos se encuentran en la actualidad en una crisis de legitimidad tras un descenso de afiliación que se ha mantenido desde la década de 1980 (Van Biezen et al., 2012). En este sentido, y aunque sí se ha dado en años recientes un aumento en la pertenencia a partidos políticos, tanto la mera pertenencia como la participación activa en ellos se mantiene como la acción de participación política con menor grado de participación. (Sánchez, 2024). Esta baja participación puede atribuirse a la desafección que actualmente se da con respecto a la política institucional (Grasso, 2018). Así mismo, esta desafección se manifiesta también en las acciones de asociación informal con partidos políticos, que se da en gran medida en el uso de insignias, pegatinas u otros identificadores asociados a partidos políticos, siendo esto menos común entre personas jóvenes que en las personas adultas y mayores (Sobczyk et al., 2022).

Por último, la participación *online*, se ha entendido como un medio importante de participación política a través del visionado y el compartir publicaciones relacionadas con aspectos políticos de relevancia para los intereses de la juventud (Grasso, 2018). Así mismo, este medio ha articulado con las otras modalidades de participación, facilitando la coordinación y comunicación de protestas y la transmisión de recursos de relevancia (Jost et al., 2018). En la actualidad, y si bien internet ha supuesto una apertura de tanto el repertorio de acciones de participación política como de los límites geográficos tradicionalmente asociados a ellas y la información disponible (Theben et al., 2021), la participación en blogs, foros y grupos de discusión política es una de las acciones que suscitan menos interés, predominando una participación de carácter informal (CIS, 2024a).

Tabla 1

Comparativa de participación entre la población de 18-24 años y la media poblacional, autorreportado.

	Participación 18-24		Media poblacional	
Participación electoral	<i>Último proceso</i>		<i>Último proceso</i>	
<i>Participación en elecciones generales</i>	80,3%		90,0%	
<i>Participación en elecciones autonómicas</i>	73,6%		87,1%	
<i>Participación en elecciones locales</i>	72,1%		27,9%	
<i>Participación en elecciones europeas</i>	70,5%		82,1%	
Participación no electoral	<i>12 meses</i>	<i>General</i>	<i>12 meses</i>	<i>General</i>
<i>Asistencia a manifestaciones</i>	31,7%	63,9%	21,5%	63,7%
<i>Adscripción a una huelga</i>	37,0%	70,2%	9,6%	52,2%
<i>Contacto con políticos y funcionarios</i>	15,2%	19,0%	17,9%	31,4%
<i>Contacto con medios de comunicación</i>	9,5%	14,2%	8,3%	19,6%
<i>Firma de peticiones</i>	33,9%	60,7%	30,4%	70,5%
<i>Boicot de productos</i>	42,4%	48,9%	36,2%	46,7%
<i>Compra política de productos (buycott)</i>	44,1%	55,2%	37,6%	45,3%
<i>Colaboración con grupos o asociaciones</i>	35,4%	53,4%	32,1%	53,0%
<i>Asistencia a reuniones o consultas locales</i>	10,6%	24,1%	17,8%	40,3%
<i>Debates de carácter político</i>	53,1%	64,0%	31,4%	43,1%
<i>Donaciones a causas concretas</i>	49,0%	51,8%	44,1%	64,6%
<i>Asistencia a reunión política o mitin</i>	11,5%	26,1%	10,0%	42,0%
<i>Participación en blog, foro o grupo online</i>	17,3%	18,8%	9,4%	16,0%

Nota. Elaboración propia a partir de datos del CIS (2023a, 2023b, 2024a, 2024b)

Finalmente, debemos considerar que la participación política de las personas jóvenes está más vinculada a las temáticas específicas de participación que a las modalidades específicas. Aquellas opciones de participación que parten de un enfoque práctico, personal y centradas en temáticas específicas de interés para la juventud son las que consiguen generar una mayor

participación juvenil (Grasso, 2018). Entre estas, la igualdad de género, el medioambiente y el apoyo a colectivos vulnerables son algunos de los aspectos que mayor movilización generan, al ser considerados como problemáticas comunes que impactan sobre la vida cotidiana (Sánchez, 2024). Así mismo, junto al impacto sobre sus intereses específicos, la percepción de eficacia de las acciones realizadas es uno de los principales predictores de participación juvenil (Francés y Santacreu, 2014).

3.2. El movimiento scout

3.2.1. Perspectiva histórica del movimiento scout

La Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS, 2011) lo reconoce como un movimiento educativo, voluntario y de carácter apolítico, dirigido a todas las personas sin distinción de género, origen, raza o creencia religiosa. Si bien la característica apolítica está presente en la Constitución, una definición más acertada sería delimitarlo como un movimiento apartidista, puesto que el movimiento se involucra y toma posiciones en asuntos públicos que se encuentren en la línea de sus objetivos educativos, siempre y cuando no estén directamente vinculado con la política partidista (Vallory, 2012a).

Asimismo, el documento de la OMMS (2011) plantea como su propósito el contribuir al pleno desarrollo físico, social, emocional, intelectual y espiritual de todos sus miembros, así como generar ciudadanos responsables con sus comunidades locales, nacionales e internacionales. Estos elementos se articulan por tanto en tres principios que se plantean como deberes: un deber espiritual, un deber hacia uno mismo y la responsabilidad de la propia mejora y un deber hacia los demás, incluyendo principios de paz, comprensión y cooperación y la participación en sociedad para la mejora de la misma y la protección del medio natural.

Este movimiento surge en 1907 de la mano del inglés Lord Robert Baden-Powell, oficial del Ejército Imperial Inglés. Las razones de fundación del movimiento han sido objeto de disputa. Entre estas, la principal teoría es la militarista que plantea que surge como respuesta a una debilitación de los principios originarios del Imperio Británico entre su ciudadanía y una percepción negativa de la juventud de ese momento. El objetivo del movimiento por tanto partiría de una concepción militar, en el que se buscaría la adhesión de la juventud a la disciplina del ejército inglés así como el desarrollo de una ciudadanía con mayor compromiso

con el Imperio. Es decir, ante la decadencia en la que se encontraba el Imperio Británico surgiría un movimiento juvenil que buscaría educar a la juventud en los valores que el fundador consideraba claves para conseguir una ciudadanía eficiente que permitiese el buen funcionamiento de su patria (Rosenthal, 1984).

Frente a este planteamiento podemos encontrar otro que señala que, sin ignorar la fuerte influencia militar del movimiento debido al trasfondo del fundador del este, el fin último no habría sido puramente militar. Baden-Powell, por tanto, habría mostrado preocupación por la buena educación, el bienestar y el desarrollo moral de la juventud inglesa eduardiana por lo que, junto a un interés en la defensa de la nación, aparecería un interés pedagógico que, aún operando dentro de preceptos inspirados en el ejército, buscaría una educación para la ciudadanía (Dedman, 1993).

Más allá de las razones de su origen, el movimiento scout (o escultismo) ha sufrido numerosas transformaciones a lo largo del tiempo. La primera de ellas, como nos plantea Johnson (2014), responde a la expansión del movimiento no solo a otros territorios imperiales sino también a naciones independientes de Inglaterra tras la Primera Guerra Mundial. Así mismo, es en esta época en la que se realiza el primer encuentro scout mundial, el Jamboree de 1920, que demostraría el éxito del movimiento a nivel mundial y forzaría una transformación que no habría sido planeada. Por tanto, junto al modelo imperialista originario empezaría a surgir un planteamiento con perspectiva internacional y pacifista que ampliaría el compromiso desde la comunidad local hasta la comunidad internacional, desde una perspectiva de cooperación y comprensión entre naciones. Estos aspectos empezarían a incluirse en las ediciones posteriores del libro marco del movimiento scout, “Escultismo para muchachos”.

Este éxito internacional respondería por un lado a una preocupación por la realidad de la juventud que no se limitaba al espacio británico sino que aparecería de manera generalizada en los diferentes países. Frente a esto, el movimiento scout se mostraba como una propuesta educativa que buscaría el desarrollo de valores como la abnegación y que pretendía generar ciudadanos autosuficientes comprometidos con su contexto y con el entorno natural, respondiendo de esta manera a algunas de las preocupaciones claves de la época. Asimismo, y aunque su origen tendría fuerte vinculación con el Imperio Británico, el programa educativo sería fácilmente adaptable a diferentes contextos, lo que facilitaría su expansión en aquellos territorios más allá de los límites del Imperio (Moreno-Luzón, 2020). Asimismo, el éxito podría

vincularse a su labor en la satisfacción de dos necesidades como son la de autorealización y el trabajo en y para la colectividad (Vallory, 2012b).

En este sentido, con su introducción en España en 1912 a través de Teodoro de Iradier, procedente también del contexto militar pero con experiencia pedagógica previa, tomaría los sentimientos nacionalistas que formaban parte de la fundación del movimiento y se adaptarían al contexto español, incluyendo conceptos propios como el de la hidalguía. El movimiento scout español, que comenzaría con la Asociación Patriótica de los Exploradores de España, sería en gran medida un reflejo de su análoga británica. Por tanto, se encontraría tanto el planteamiento nacionalista de origen del movimiento, que en el caso español se vería reforzado y permearía en mayor medida en la metodología educativa, como la preocupación por la realidad de la juventud del momento y sus problemáticas asociadas, como eran los juegos de azar y las adiciones al alcohol y al tabaco. La asociación crecería rápidamente, registrando 18.000 miembros tan solo dos años después de su fundación y contando con el favor de la ciudadanía, la Casa Real y el Estado, pero también con oposición política tanto de la derecha, que objetaba a su actuación secular y su independencia de la Iglesia Católica, como de la izquierda, que cuestionaba los planteamientos militares que vertebraban el movimiento, así como la concepción de una idea nacional de “Dios y el Rey” como respuesta a los problemas graves a los que se enfrentaba la juventud (Moreno-Luzón, 2020).

Exploradores de España continuaría creciendo y adaptándose tanto a cambios nacionales como en el movimiento a nivel internacional durante tres décadas. Con el comienzo de la dictadura franquista, sin embargo, la Orden-Circular número 9 del Ministerio de la Gobernación, de 22 de abril de 1940, llevaría a una suspensión de la actividad de la asociación, entendiendo que la orientación de educación juvenil que la asociación llevaba era algo incompatible con el funcionamiento de las Organizaciones Juveniles Falangistas, que pretendían también una educación juvenil pero de manera orientada a España y su régimen y sin ser influenciado por el carácter internacional del movimiento scout. El movimiento scout español por tanto entraría en un periodo de inactividad en el país y en su representación en organismos scouts internacionales hasta 1961, cuando el Decreto 2223/1961, de 16 de noviembre, ordenador de la Delegación Nacionalidad de Juventudes permitiría nuevamente el funcionamiento de asociaciones juveniles ajenas al régimen.

La realidad nacionalcatólica del momento supondría que el escultismo en España retornase en 1961 con una nueva organización, el Movimiento Scout Católico (MSC) y no sería hasta la llegada de la democracia, en 1977, que Exploradores de España volvería a tener actividad organizándose en la Asociación Scouts de España (ASDE). De manera paralela, en el contexto catalán el movimiento scout resurgiría a través de la Federació Catalana d'Escoltisme i Guiatge (FCEG), que funcionaría de manera independiente a la rama católica (MSC) y la aconfesional (ASDE). Las tres entidades fundarían la Federación Española de Escultismo y volverían a ingresar al escultismo español en la OMMS en 1978 (López, 2003).

En esta ausencia, el movimiento scout internacional introdujo una serie de cambios relevantes que la federación española recogería. De ellas posiblemente la más relevante es la desaparición de la distinción entre el movimiento masculino, los *boy scouts*, y el femenino, las *girl guides* o guidismo. Este cambio, introducido con la primera Constitución de la Organización del Movimiento Scout, sería recogido en primer lugar en los estatutos de ASDE y posteriormente por MSC y la FCEG. La ASDE asimismo introduciría órganos participativos a todos los niveles, siendo relevante la promoción de la participación de los jóvenes scouts a través del Foro Joven y, posteriormente, el Foro Rover, que permitiría la reflexión y elevación de propuestas directamente desde los educandos hasta las asociaciones autonómicas generadas en el proceso de descentralización y federación de la ASDE hasta la propia organización federal (López, 2003).

3.2.2. El movimiento scout en la actualidad

A día de hoy, el escultismo goza de reconocimiento por parte de numerosos gobiernos nacionales y de entidades internacionales como la ONU (Vallory, 2012a). La OMMS cuenta con más de 57 millones de miembros (World Scouting, s.f.) en 216 países y territorios (Scouts, s.f.), mientras que el movimiento femenino, representado a nivel internacional por la Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts, cuenta con más de 10 millones de personas en 153 países (AMGS, s.f.). Eso hace que el movimiento scout pueda ser considerado como el movimiento socioeducativo para jóvenes más grande del planeta (Vallory, 2012b).

Si bien las investigaciones que se han realizado sobre el éxito educativo del movimiento son limitadas, podemos encontrar beneficios que aporta la pertenencia a este movimiento. En

este sentido, Tra Bach et al. (1995) encontraron que los jóvenes scouts adquirirían competencias de responsabilidad, flexibilidad y liderazgo, permitiéndoles ser capaces de lidiar con dificultades y trabajar con diversidad de personas desde la empatía y el reconocimiento de la interdependencia colectiva. Así mismo, el movimiento sería de utilidad para la mejora del autoconocimiento, autoconcepto y confianza en uno mismo así como sentar las bases para una orientación laboral y en el proyecto vital. Duque y Acosta (2022) señalan en esta línea que el movimiento desarrollaría la inteligencia emocional, permitiendo una mayor claridad emocional y gestión del estrés.

En el ámbito español podemos encontrar que, en la actualidad, el escultismo se encuentra organizado principalmente en torno a tres federaciones:

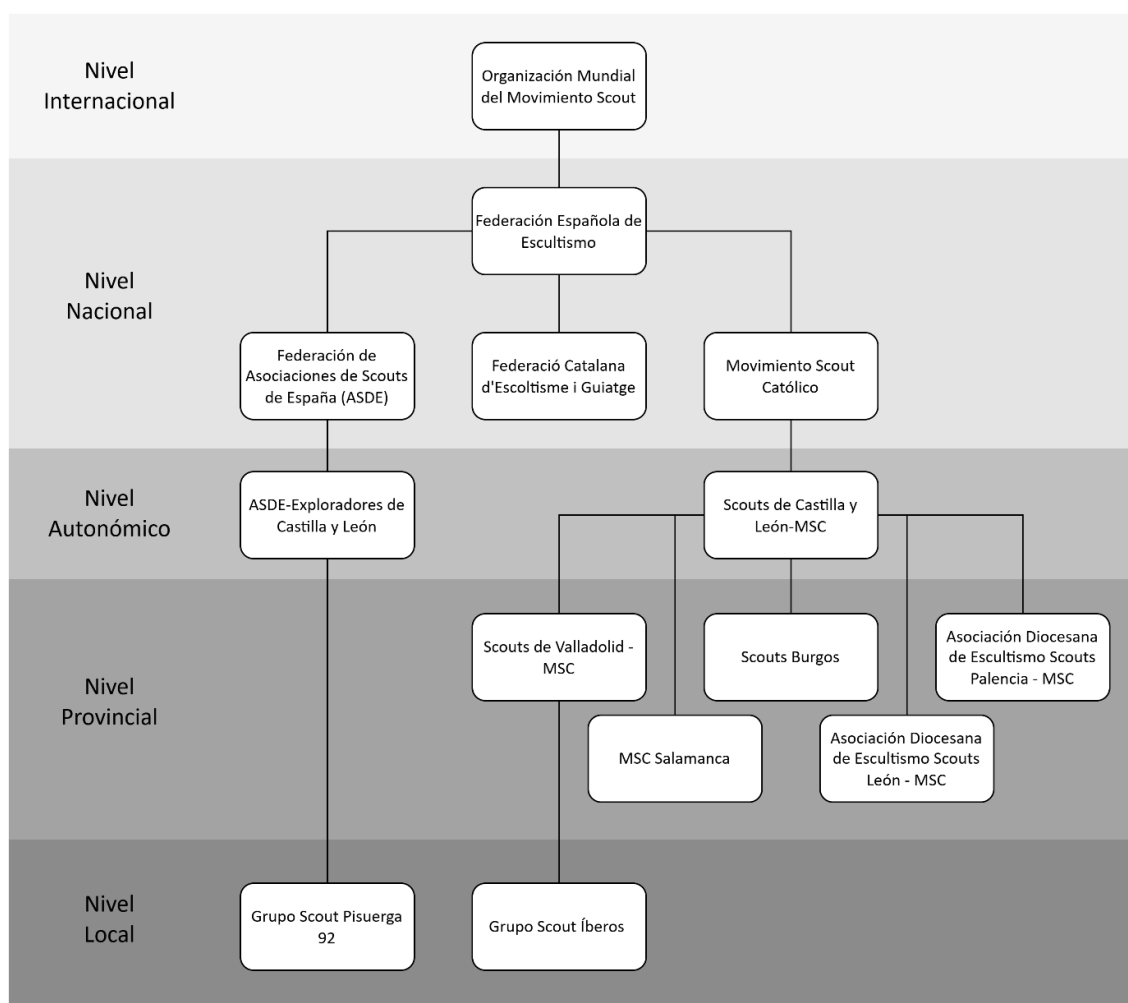
- ASDE, representante del movimiento scout aconfesional. Cuenta con más de 34.000 asociados, de los cuales 7.000 son educadores scouts voluntarios. Está formada por más de 300 grupos scouts adscritos a organizaciones federadas presentes en ambas ciudades autónomas y la mayoría de las comunidades con la excepción de Navarra y Cataluña (ASDE, s.f.).
- MSC, representantes del movimiento scout católico. Cuenta con más de 28.000 asociados repartidos en más de 400 grupos scouts, estando de manera general estos asociados a una diócesis. Tienen presencia en la mayoría de las comunidades autónomas, con la excepción de Cataluña (MSC, s.f.).
- FCEG, que representa el movimiento scout regionalista y que agrupa asociaciones de carácter tanto aconfesional (Escoltes Catalans y Acció Escolta de Catalunya) como católico (Minyons Escoltes i Guies de Catalunya). Cuenta con más de 20.000 asociados, 4.000 de los cuales son educadores voluntarios, agrupados en más de 200 grupos scouts en las cuatro provincias catalanas (FCEG, s.f.).

En España por tanto el movimiento cuenta con más de 82.000 miembros repartidos por toda la geografía del país solo en agrupaciones que se encuentran vinculadas de manera oficial al movimiento internacional. Junto a estas, podemos encontrar otras asociaciones y entidades que practican el escultismo, aunque no cuenten con vínculos a alguna de las organizaciones internacionales. Esto hace que, también en España, sea uno de los movimientos juveniles socioeducativos más numerosos.

A nivel regional, en Castilla y León podemos encontrar dos asociaciones: ASDE-Exploradores de Castilla y León (ASDECyL) y Scouts Castilla y León-MSC. En la primera podemos encontrar más de 1.500 asociados, siendo más de 350 de los cuales educadores voluntarios, organizados en torno a 14 grupos scouts con presencia en las provincias de Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Salamanca (ASDECyL, s.f.). Más numeroso en esta comunidad es el movimiento católico que cuenta con más de 3.000 miembros organizados en torno a 27 grupos scouts que se pueden encontrar en las provincias de León, Palencia, Burgos, Valladolid y Salamanca (Scouts Valladolid MSC, s.f.). Asociadas a ambas entidades regionales, podemos encontrar centros de formación en pedagogía scout y otros ámbitos relevantes para el funcionamiento de un grupo scout: la Escuela de Tiempo Libre Insignia de Madera asociada a ASDECyL y el Centro de Animación de Scouts Castilla y León en el caso de Scouts Castilla y León-MSC.

Figura 1

Organización del movimiento en Castilla y León partiendo del organismo internacional hasta dos agrupaciones vallisoletanas



De la misma forma que, como se revisó anteriormente, el movimiento goza de reconocimiento y apoyo a nivel internacional, vamos a encontrar esto también a los niveles regional y nacional. Un ejemplo de la colaboración entre el movimiento y las administraciones es el caso de la Fundación Splora, promovida por ASDECyL junto con la asociación de MSC en Valladolid. Esta fundación, partiendo de la experiencia previa de su equipo en el movimiento scout, alinea sus objetivos a los de este movimiento, usando la educación no formal con la infancia y adolescencia como protagonistas para el desarrollo social, económico, cultural y medioambiental de la región desde una perspectiva de sostenibilidad. Esta fundación, con el reconocimiento del Ayuntamiento de Valladolid, supervisó la recuperación del antiguo Círculo Campestre de la ciudad de Valladolid y su conversión en el Espacio Joven Pinar, realizando en él actividades gratuitas en línea con sus objetivos, hasta la finalización del convenio por parte de la nueva administración local en 2024 (Almaraz, 2024; Fundación Splora, s.f.).

El movimiento así mismo ha sido reconocido institucionalmente por parte de la diversidad de administraciones en cuyas localidades realiza su acción educativa, realizando celebraciones oficiales en Laguna de Duero (Laguna al día, 2017) o Valladolid (Tribuna Valladolid, 2019) entre otros, y viceversa, recibiendo el Ayuntamiento de Valladolid una distinción por ASDE España reconociendo el apoyo que el consistorio había brindado al movimiento para su desarrollo en la ciudad (Ayuntamiento de Valladolid, 2021).

Ambas entidades regionales están reconocidas como miembros del consejo de la Juventud de Castilla y León (Consejo de la Juventud de Castilla y León, s.f.) y gozan también de reconocimiento por parte de la Junta de Castilla y León y la Gerencia de Servicios Sociales. A nivel estatal podemos encontrar también diversidad de reconocimientos, entre los cuales cabe destacar la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, que supone un reconocimiento por parte del gobierno español a la FEE por su acción socioeducativa con niños y adolescentes (ASDE-Exploradores de Castilla y León, s.f.)

3.2.3. Modelo pedagógico del movimiento scout

El escultismo se caracteriza por la existencia de un modelo pedagógico propio, basado en los preceptos establecidos por el fundador del movimiento: el Método Scout (OMMS, 2019). Este

marco pedagógico es definido por la OMMS como un sistema autoeducativo, en tanto a que cada educando del movimiento debe asumir la responsabilidad de su propio desarrollo, y progresivo, organizado en torno a ocho pilares: la educación en valores a través de la Ley y la Promesa Scout, la educación por la acción, un sistema de programas progresivos y atrayentes, la vida en pequeños grupos, el uso de marcos simbólicos, la vida en la naturaleza, la participación en la comunidad y el apoyo adulto.

La Promesa y la Ley scout actúan como el principal centro de la educación en valores del movimiento. De esta forma se establecen una serie de compromisos básicos en la Ley scout que, como señalan Duque y Acosta (2022), a través de diez artículos, se plantea como filosofía de vida generando valores de tolerancia, honestidad, lealtad y respeto entre otros. La adhesión a esta Ley y el sistema de valores comunes que representa se realiza a través de un compromiso personalizado, la Promesa Scout. Esta refleja los tres compromisos que suponen el eje a partir del cual se vertebra el movimiento scout: el compromiso ético-espiritual, el compromiso personal para la asunción de responsabilidades en el desarrollo personal y el compromiso social para la en trabajo colaborativo y desde el diálogo para el desarrollo de las comunidades.

La educación por la acción sienta una de las principales bases pedagógicas del movimiento, que es la pedagogía experiencial. Plantea por tanto la necesidad de que el aprendizaje no sea meramente transmisivo y descontextualizado, sino que se sustente sobre experiencias y acciones reales. De esta forma, se pretende fomentar el interés de los educandos de mantener un aprendizaje continuo que permita que tomen las riendas de su propio desarrollo. Junto a este encontraremos otra de las bases educativas en la pedagogía del proyecto, que busca que los educandos, apoyados por los educadores, puedan planificar, realizar y evaluar todas las acciones realizadas, permitiéndoles extraer la información necesaria para que las experiencias se conviertan en aprendizajes. Por tanto, y como nos señala MSC (2019), encontramos una secuencia de reflexión-acción-reflexión a través de la cual las experiencias se vuelven significativas.

El planteamiento de programas progresivos y atrayentes busca retener la motivación de los educandos para continuar en el proceso de desarrollo personal. En este sentido, los programas son progresivos en tanto a que el educando desarrolla mayor autonomía con su propio desarrollo, permitiendo que cada uno pueda dirigir su aprendizaje de acuerdo a su

ritmo en base a tanto los objetivos que marca el método para su grupo etario y a los que el propio educando se marque con su progresión. Esta progresión personal, marcada por el logro de los objetivos planteados, es guiada y reconocida por los educadores y el grupo de iguales con el objetivo de reconocer el crecimiento personal de cada educando e incrementar su confianza en sí mismo. La autodeterminación de objetivos, la adquisición de habilidades percibidas como útiles tanto dentro del movimiento como fuera de él y el uso de la ludopedagogía son los elementos que facilitarían la adscripción de los educandos al movimiento y su permanencia a lo largo del tiempo.

Vinculado con el pilar anterior, la vida en pequeños grupos facilita la realización de un aprendizaje colaborativo en el grupo de iguales, pudiendo adaptar los programas realizados a las características reales de cada grupo. Asimismo, permite el desarrollo de habilidades sociales y las capacidades de responsabilidad y liderazgo, pudiendo todos los educados formar parte de la toma de decisiones, el desarrollo de las distintas acciones educativas y la organización misma del grupo. A través de estos pequeños grupos se pretende generar un mayor sentimiento de pertenencia y dirigir la influencia mutua entre iguales hacia relaciones constructivas basadas en el reconocimiento y apoyo mutuo y la resolución de problemas (ASDE, 2018).

Los marcos simbólicos representan una estructura unitaria de temas y símbolos que facilitan el aprendizaje y la identificación de conceptos a través de la imaginación y la creatividad, estando adaptados a la realidad de cada grupo etario. Se genera de esta forma una identidad única asociada al movimiento scout que, más allá de los marcos simbólicos propios de cada grupo etario, representa al escultismo y la adhesión a los valores que en él se practican, como son la pañoleta y el saludo scout o la flor de lis (MSC, 2019).

El contacto con la naturaleza supone una de las dos principales relaciones que se plantean desde el movimiento con el contexto más amplio. El medio natural se plantea por tanto como una oportunidad para el aprendizaje que facilita la comprensión del entorno en el que se desarrollan los educandos a la vez que permite su desarrollo intelectual, físico, social, emocional y espiritual. Desde una perspectiva de prácticas sostenibles, las actividades en el entorno natural son una de las bases fundamentales del movimiento y se presentan como especialmente importantes en entornos de creciente urbanización y con menor acceso a espacios verdes.

Por otra parte, encontramos la relación con el entorno social a través de la participación en la comunidad, buscando generar un entendimiento de la realidad social en la que se encuentran inmersos y un compromiso para su mejora. Por tanto, se realiza un vínculo directo entre los aprendizajes obtenidos y su aplicación en beneficio de la comunidad, ya sea a nivel local, nacional o internacional, entendiendo que la participación a nivel local puede llevar al reconocimiento de problemáticas a nivel global. Para ello, no solo es necesario conocer la diversidad social del entorno sino también conocer y colaborar con entidades sociales que puedan resaltar las problemáticas y necesidades con las cuales los educandos puedan adquirir un compromiso (MSC, 2019).

Finalmente, encontramos el apoyo de los voluntarios adultos del movimiento que, como plantea Vallory (2012b), más que como supervisores toman un rol de acompañantes en el proceso educativo y de desarrollo personal, aportando experiencia y puntos de vista que sirvan apoyen el aprendizaje de los jóvenes. Por tanto, su principal rol es el de guía del proceso, no tomando las riendas del aprendizaje sino reforzando el papel de liderazgo de los educandos scout (ASDE, 2018). El rol de los adultos en el trabajo con los jóvenes se presenta en cuatro apoyos diferentes:

- Apoyo educativo, facilitando que las experiencias vividas lleven a una reflexión y a un impacto positivo para la adquisición de competencias y siendo un referente y una influencia positiva para los educandos.
- Apoyo emocional, generando confianza mutua desde la empatía y el cuidado y buscando que las relaciones dentro del grupo sean enriquecedoras, basadas en el apoyo mutuo y permitan un entorno que facilite el crecimiento del grupo.
- Apoyo informativo, otorgando a los educandos los consejos, sugerencias y la información que puedan necesitar para realizar la diversidad de acciones que planteen, así como para la resolución de problemas que puedan surgir en el proceso.
- Apoyo evaluativo, dando la información y retroalimentación necesarias para el desarrollo de la personalidad del educando y su autoevaluación.

El método, teniendo en cuenta las necesidades pedagógicas diferenciales en las diferentes edades de la infancia y juventud, establece cinco etapas educativas diferenciadas, que van a permitir la adaptación progresiva de cada uno de los pilares del método a las capacidades y

necesidades de cada rango etario y facilitar la ejecución de una vida en pequeños grupos. Siguiendo la terminología utilizada por ASDE (2018), encontraremos por tanto la colonia de castores (de 6 a 8 años), la manada de lobatos (de 8 a 11 años), la sección scout (de 11 a 14 años), la unidad esculta (de 14 a 16 años) y el clan rover (de 17 a 21 años).

En base a todo lo expuesto, y tal como afirma Casanova (2019), el método scout desde un origen y hasta la actualidad va a recoger los cuatro pilares de la educación que en 1996 serían recogidos por la Comisión Delors: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. De esta forma, se pretende una educación integral de los jóvenes del movimiento para su desarrollo como individuos y como miembros de las diversas comunidades de las cuales forma parte.

3.3. La educación para la ciudadanía y la participación política

3.3.1. Tendencias pedagógicas

Partiendo de la concepción de que la ciudadanía y la participación política son aspectos claves para la salud democrática de un país, se plantea como necesario el realizar una educación para generar ciudadanos participativos y comprometidos con el entorno. Esta educación, aunque es importante a lo largo de toda la vida, cobra especial importancia en la juventud, permitiendo tanto el desarrollo de competencias necesarias para la adultez y la interacción con el entorno como para la asunción de responsabilidades que lleven a un desarrollo y transformación de ese entorno (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization [UNESCO], 2014).

Esta educación busca el desarrollo de la competencia cívica, el dotar a la ciudadanía de las aptitudes necesarias para poder operar dentro del marco democrático en el que nos encontramos. Esta competencia cívica, Bárcena (1996) la conceptualiza en base a cuatro atributos: realizar decisiones sobre asuntos públicos, tener devoción por el bien público, haber obtenido un desarrollo moral y tener una predisposición para el servicio a la comunidad.

Así mismo, Jurs y Samuseviča (2016) desgranar esta competencia en sus tres elementos básicos:

- Conocimiento sobre el funcionamiento democrático y del sistema político, de las posibilidades de participación existentes y del contexto histórico del territorio en el cual se realiza la participación.
- Habilidades para participar, asumir responsabilidades, colaborar y expresar y defender opiniones.
- Actitudes de responsabilidad cívica y que permitan el diálogo, la comprensión y la colaboración con personas con diversidad de características socioculturales y creencias.

El conjunto de estos elementos definiría la capacidad real que el individuo tiene para incidir en su contexto y, aun estando en cierta medida condicionadas por unas experiencias previas del individuo que van a establecer el punto de partida de cada persona, pueden desarrollarse a través de la educación.

Por ello, el Consejo de la Unión Europea (2018) incluye la competencia ciudadana como una de las competencias clave dentro de la educación a lo largo de la vida, entendida como la “habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicos, jurídicos y políticos, así como la sostenibilidad y los acontecimientos mundiales”. El Consejo también desgranar la competencia en los tres elementos, hablando de:

- Conocimientos sobre los individuos y la organización para la realización de acciones colectivas, incluyendo los movimientos sociales y políticos. Incluye asimismo el conocimiento sobre la realidad socioeconómica y multicultural actual en los contextos nacionales europeos y los valores compartidos considerados como bases de la Unión Europea.
- Habilidades relacionadas con el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la capacidad de argumentación, participación y toma de decisiones para la resolución de problemas colectivos. Esto se aplica también de manera específica a los medios de comunicación tradicionales y digitales, buscando favorecer su uso y comprensión crítica.

- Actitudes de respeto hacia los derechos humanos, la diversidad y la paz, favorables a la vida en democracia y la participación, mostrando interés por la realidad sociocultural actual y la comunicación intercultural en pos de una justicia social.

De la misma forma, que las experiencias previas van a condicionar el punto de partidas de una educación para la ciudadanía y la participación política, Dominici (2022) señala que las experiencias y procesos vividos en los procesos educativos son claves para generar un desarrollo ético y moral en los individuos. Kiess (2022) por su parte plantea que la vivencia de experiencia democráticas y participativas durante estos procesos favorecen que la persona se desarrolle como un ciudadano activamente participativo en la diversidad de modalidades de participación política. Por tanto, la educación para el desarrollo de la competencia cívica y para la participación política debe de ser eminentemente experiencial.

Este aprendizaje experiencial no se limita únicamente a la diversidad de ámbitos educativos, sino que la propia participación cívica, especialmente aquella realizada en entidades de carácter comunitario y representativo, favorece la participación política en su conjunto (McFarland y Thomas, 2006). La participación en la organización de este tipo de entidades supone el desarrollo de capacidades de colaboración, gestión de proyectos, asunción de responsabilidades y resolución de problemas, que facilitan que las personas jóvenes puedan canalizar su participación y aumentar su sentido de eficacia política y su incidencia política a futuro (Theben et al., 2021).

En las intervenciones educativas para el desarrollo de la competencia ciudadana y la participación política, podemos encontrar una serie de principios que favorecen este aprendizaje (Prokschová, 2020):

- Debe estar basada en diálogos en condiciones de confianza mutua, generando contextos en los que se favorezca la participación sin llegar a forzarla.
- Debe incluirse la realidad política en toda su diversidad, generando pensamiento crítico y participativo en base a la realidad existente.
- Debe atender a la diversidad y a las características sociales que favorecen o dificultan la participación.

- Debe incluir un trabajo en red que permita que los estímulos favorables a la participación se encuentren no solo en el espacio educativo sino en todos los ámbitos en los que se desarrolle la persona.

Así mismo, Castro-Zubizarreta et al. (2025) plantean que la participación empodere a los educandos, además de ser voluntaria, debe de tener sentido no solo para el individuo que la realiza sino para el grupo del que forma parte. Por ello, no debe solo potenciarse la expresión y el intercambio libre de ideas, sino que estas tengan impacto real en las decisiones adoptadas. Asimismo, este impacto debe tener en cuenta la diversidad de modalidades participativas, aportando una calidad democrática que no se debe restringir a la elección de representantes sino a una participación plena como miembros del grupo. Para ello, es necesaria una inclusión de espacios participativos durante toda la infancia y la juventud que genere predisposición para la participación y una ciudadanía transformadora.

En la actualidad, tal y como reflejan los planteamientos del Consejo de la Unión Europea (2018), no se puede hablar de ciudadanía estrictamente como miembros de un país, sino que debemos considerar el desarrollo de una ciudadanía y una participación desde al ámbito local al ámbito global. Esta ciudadanía global incluye por tanto la consideración de la globalización y la interdependencia que esta genera, no solo en los ámbitos socioeconómico y cultural sino también político (UNESCO, 2015). En este sentido, aspectos como la diversidad cultural y la interculturalidad, el reconocimiento de la interdependencia global y la perspectiva internacional de la justicia social y la sostenibilidad cobran importancia en la educación para la ciudadanía (Reysen y Katzarska-Miller, 2013).

Esta ciudadanía global hace necesario aplicar el pensamiento crítico y la reflexión a la percepción de conexiones entre lo local y lo global. Por tanto, las experiencias de aprendizaje tienen que poner de relieve el impacto de lo global en las comunidades locales, así como la forma en la que las acciones locales pueden impactar en la realidad global. Para ello, la cooperación en red con entidades locales con impacto internacional puede llevar a favorecer el entendimiento en los educandos de las problemáticas globales desde el contexto en el que se encuentran inmersos (Calvo y Fueyo, 2025).

De manera vinculada a la ciudadanía global, se debe considerar también el surgimiento de la ciudadanía digital, que supone la aparición de comunidades cuyo desarrollo se da en el entorno digital, así como la participación a través de medios digitales (Dominici, 2022). Estos

medios pueden servir para la transmisión de información, el empoderamiento de la juventud y la promoción de la participación, a través de una interconexión que puede ir desde el ámbito local a causas globales (Rodríguez-Hoyos et al., 2025). Esta ciudadanía digital, de acuerdo con el planteamiento de Choi et al. (2017), se organiza en cinco ítems: habilidades técnicas, conciencia local y global, trabajo en red, activismo político en internet y perspectiva crítica. Mientras que el primero de los elementos es básico para construir una ciudadanía digital, no sería suficiente para considerarlo una ciudadanía digital plena, siendo necesarias las capacidades de pensamiento crítico y de colaboración y cooperación para el cambio que aportan los otros cuatro ítems.

El protagonismo de la juventud en este espacio hace necesario trabajar una alfabetización mediática que capacite a la juventud para discriminar información de manera crítica y aprovechar el espacio digital para la participación (Theben et al., 2021). Sin embargo, estas intervenciones no deben restringirse a la alfabetización digital, sino que tienen que incluir también la creación de contenidos desde el prisma de la cooperación y la colaboración, generando conocimientos que promuevan la participación política (Rodríguez-Hoyos et al., 2025). Esta educación, por tanto, no debe focalizarse en los riesgos que el entorno digital posa sino que debe incluir también sus potencialidades, empoderando a los educandos a participar en comunidades online diversas como agentes del cambio desde una perspectiva de justicia social (von Gillern et al., 2024).

Aspectos como el recibir una educación ciudadana abierta con respecto a asuntos políticos, en sentimiento de eficacia política interna o el desarrollo del capital social con iguales en espacios digitales potencia la participación online, así como un incremento de esta a lo largo del tiempo (You et al., 2024). Es crítico asimismo el conectar el espacio educativo digital con la vida real, resaltando el cómo los comportamientos y la participación online tienen efectos *offline* (Stellmann y Song, 2024). Para ello, podemos destacar el modelo de educación para la ciudadanía digital de James et al. (2021) que destaca cinco momentos educativos para el desarrollo de una participación crítica y comprometida: autoreflexión pausada, exploración de diferentes perspectivas con curiosidad y empatía, búsqueda y evaluación de hechos y evidencias, visualizar opiniones e impactos y actuar y responsabilizarse.

3.3.2. La educación para la participación política en el movimiento scout

Estudios a nivel internacional han resaltado educación para la ciudadanía y la participación política dentro del escultismo es un elemento que se puede encontrar dentro de las bases de funcionamiento de este, desde el nivel mundial hasta el funcionamiento propio de los grupos scouts. El propio modelo organizativo del movimiento scout tiene unas bases de democracia, debate y voto igualitario en el que los planteamientos de educandos y educadores a nivel local van repercutiendo en el funcionamiento de las organizaciones regionales, nacionales e internacionales (Vallory, 2012b). Los grupos scouts cuentan con órganos de gobierno y espacios de decisión de manera asambleística, permitiendo a todos sus miembros voz y voto y llevar la democracia a la práctica desde un primer momento (Muñoz, 2020).

Por ello, y aunque el movimiento scout pueda parecer jerárquico a primera vista, el funcionamiento democrático se da en primer lugar en la base del movimiento, siendo de esta forma un elemento pedagógico en sí mismo. De esta forma, los educandos desarrollan el respeto a opiniones diferentes, la capacidad de expresión de ideas propias y la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades en beneficio del grupo (Muñoz, 2020), aspecto que pueden aplicar en otros contextos y que promueven la acción social y política (Duque y Acosta, 2022).

Junto a este funcionamiento democrático que caracteriza al movimiento encontramos el programa pedagógico que tiene como una de sus bases la educación en valores. Algunos de estos valores que se generan en el transcurso de la experiencia scout, como son la ayuda mutua, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y la aplicación de habilidades propias para el beneficio del grupo (Tra Bach et al., 1995) sientan las bases necesarias para la ciudadanía activa y la participación. Estos elementos no solo hacen que se gane una conciencia con respecto a las desigualdades y la defensa de los Derechos Humanos desde la empatía y un planteamiento de justicia social, sino que produce un mayor interés en la participación en actos sociales y políticos de la comunidad en la que se encuentran inmersos, participando en acciones cívicas, de voluntariado y en comités (Duque y Acosta, 2022). En este sentido, vemos como se procura desarrollar a ciudadanos responsables y miembros de sus comunidades, aspecto que no puede darse independiente de la realidad sociopolítica del entorno, sino que está acompañado de una reflexión acerca del contexto con vocación transformadora (Muñoz, 2020).

Junto a esto, encontramos que esta relación no es meramente reflexiva sino que se ve acompañada de una interacción real con el entorno a través de los proyectos de sección y el servicio, que permiten un aprendizaje experiencial conociendo de primera mano las problemáticas y las necesidades de las comunidades. Estas experiencias se ven enriquecidas cuando los educandos pueden ver de manera directa los efectos de las acciones que realizan, produciéndose un enriquecimiento mutuo (Tra Bach et al., 1995). De esta forma se genera una sensibilidad sobre la realidad social y cultural del entorno, produciendo un impacto directo y significativo en el entorno con una perspectiva de mejora de la comunidad y la sociedad en su conjunto (Casanova, 2019). A través de estas herramientas pedagógicas, los scouts comienzan un proceso de participación en la vida social, económica y política de su entorno (Muñoz, 2020), aspecto que es señalado por la propia OMMS como clave para el desarrollo de una educación para la ciudadanía global (Vallory, 2012b).

En el caso específico castellano y leonés, los planteamientos en Gutiérrez (2024), señalan que los niveles de participación, así como las formas de participación de jóvenes scouts son similares a la general encontrada en los jóvenes del país. Esta falta de participación está explicada por la distancia percibida de la política frente a los jóvenes, así como un desconocimiento de las formas de participar y una percepción de que la participación realizada no lleva a cambios perceptibles que lleva a un bajo sentimiento de eficacia política. Sin embargo, sí que hay una consideración de que es una temática que se debe de tratar dentro del movimiento, suscitando especial interés el conocimiento de huelgas, manifestaciones y procesos electorales, reflejando de esta manera los patrones de participación que podemos encontrar en la población joven.

En la actualidad, en Castilla y León encontramos que apenas se realizan actividades específicas relacionadas con la temática, y aquellas realizadas están en gran medida vinculadas con la participación electoral y el consumo político, al ser esta última una modalidad de participación vinculada en gran medida con la sostenibilidad y los Derechos Humanos, aspectos que son considerados dentro del marco educativo scout. Sin embargo, los educandos sí que consideran la pertenencia a un grupo scout ha llevado a un aumento del conocimiento sobre la temática. Este aumento se explica en cierta medida porque el funcionamiento del movimiento depende en muchas ocasiones de trato con la administración

pública, bien sea por la solicitud de permisos, ayudas económicas o recursos, lo que hace necesario desarrollar cierto grado de conocimiento en este aspecto.

Esto se puede también atribuir a que los aspectos anteriormente revisados a nivel internacional están presentes en el movimiento regional, si bien encontramos ciertas limitaciones en su desarrollo. De esta forma, vemos que otro de los mecanismos a través de los cuales se trabaja la participación política es son los proyectos de sección. Estas acciones, basadas en la metodología de aprendizaje basado en proyectos, desarrollan capacidades de participación, deliberación, toma de decisiones y resolución de problemas. Para que estos elementos se articulen a una participación política es sin embargo necesario que se vinculen con centros de interés que trasciendan los límites del grupo scout e impacten sobre la realidad social del contexto, aspecto que en muchas ocasiones no se consigue.

Dentro del movimiento scout existen una serie de mecanismos participativos que facilitarían también este aprendizaje. Uno de ellos, que se encuentra de manera ubicua son las evaluaciones realizadas al finalizar la diversidad de actuaciones, que se realizan en todos los grupos etarios y permiten a los educandos transformar el funcionamiento del grupo scout. Este tipo de participación sin embargo no es percibido como tal, posiblemente debido a que no se visibiliza adecuadamente cómo la participación impacta a la planificación futura, lo que disminuye la potencialidad de mejora del sentimiento de eficacia participativa de los educandos.

Así mismo, podemos encontrar a los niveles regional y federal la existencia del Foro Rover, como un espacio de deliberación frente a diversas temáticas de interés y de elaboración de proyectos para su intervención. Mientras que esta actividad es un mecanismo que articula el movimiento scout con la participación política de manera muy clara, la realidad es que, igual que ocurre en los proyectos de sección, los resultados obtenidos tienen un alcance que no excede de los límites del movimiento o incluso que no llegan a ejecutarse, disminuyendo la potencialidad educativa y social de este tipo de participación.

Por tanto, aunque sí que se encuentran las bases para poder realizar una educación para la ciudadanía y la participación política de calidad, los mecanismos encontrados presentan limitaciones que limitan la transformación lograda. Ante ello, se plantean una serie indicaciones para la mejora de este proceso:

- Aunque se pueden utilizar actividades de debate y reflexión, los educandos favorecen una forma de educación a través del juego, entendiendo que facilita la comprensión de realidades de tanta complejidad.
- La educación no debe tomar un matiz partidista por las propias características del movimiento, pero debe dar a conocer la realidad política y las formas de canalizar la participación, poniendo en contacto a los educandos con diversidad de realidades y entidades en las cuales puedan desarrollar su propio sentido de justicia y de ciudadanía crítica.
- Se debe potenciar una cultura participativa dentro del movimiento a todos los niveles, desde el nivel de sección al federal, en la cual los educandos puedan ejercer diversas modalidades de participación y ver los efectos de esa participación, pudiendo de esta manera aumentar el sentimiento de eficacia participativa.
- Debido al perfil voluntario y no profesionalizado de los educadores que dirigen el movimiento, es necesario realizar formación para la educación en ciudadanía y participación política, ampliar los recursos para la vinculación del grupo scout con el entramado asociativo del entorno y aportar herramientas y recursos pedagógicos que puedan facilitar el trabajo de aquellos educadores que no tengan la formación necesaria para poder realizar una educación integral en este aspecto.

4. OBJETIVOS

Para el desarrollo de la propuesta de intervención, se plantean los siguientes objetivos.

4.1. Objetivo general

Diseñar una guía de acciones para el desarrollo de la educación para la participación política en el movimiento scout.

4.2. Objetivos específicos

- Generar recursos aplicables por los educadores scouts en la educación para la participación política.
- Elaborar herramientas que permitan profundizar en la cultura participativa dentro de los grupos scouts.
- Establecer mecanismos para facilitar la interrelación de los grupos scouts con el entorno en el que se encuentran inmersos.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios pedagógicos de la intervención

Para la propuesta de intervención realizada, la metodología pedagógica utilizada debe estar necesariamente vinculada al método scout. Por ello, encontraremos tres metodologías principales que sirven como eje vertebrador para la intervención.

En primer lugar, encontraremos el aprendizaje experiencial o educación a través de la acción, siendo este uno de los pilares del método scout. Esta pedagogía parte de la idea de que el aprendizaje significativo proviene de las experiencias que viven los educandos. A partir de las experiencias, de acuerdo con el modelo de Kolb (2015), se generan cuatro momentos de aprendizaje:

- Experiencia concreta, que supone la exposición directa de los educandos a situaciones que el educador entiende como educativas. De acuerdo con Morris (2019), estas experiencias implican la interacción de los educandos con un espacio educativamente rico, a partir del cual se desarrollan capacidades de trabajo colaborativo y de convivencia y cooperación con personas de diferentes contextos. A partir de esta interacción contextual, obtienen información sobre la comunidad, la cultura, la sociedad y su historia a partir de la cual se genera una base para el desarrollo del pensamiento crítico.
- Observación reflexiva, que implicaría un periodo de reflexión crítica sobre la realidad observada, aplicando diferentes puntos de vista para el análisis de las problemáticas y sus posibles soluciones. En este espacio, el diálogo y la colaboración con otras personas facilitaría el obtener observaciones con una reflexión crítica más profunda.
- Conceptualización abstracta, que supone la aplicación de las observaciones obtenidas para el desarrollo de teorías e ideas que puedan usarse para la resolución de los problemas detectados.
- Experimentación activa, que implica la aplicación de los planteamientos teóricos en la práctica, generando nuevas experiencias y retos para el educando.

En este proceso, al igual que en el movimiento scout, la función del educador es de guía durante el aprendizaje, facilitando tanto herramientas necesarias para que los educandos

puedan dirigir su propio aprendizaje como la transición entre los distintos momentos de aprendizaje para que se dé una asimilación de las competencias (Pinzón, 2015).

La segunda de las metodologías, en cierta medida vinculada con la anterior, será la ludopedagogía, que parte del uso del juego para generar aprendizaje. Dentro de esta, encontraríamos la gamificación, que plantea el uso de elementos del juego en los contextos de aprendizaje, y el aprendizaje basado en el juego, que implica el uso de juegos completos para generar aprendizaje (Braga et al., 2025). En este sentido, el juego se presenta como un espacio experimental, en el que los participantes están comprometidos, relajados y desafiados, generando características propicias para el aprendizaje en el que los educandos pueden tomar riesgos, experimentar y comprender la realidad y las relaciones sociales desde la seguridad que ofrece un espacio lúdico. Igual que en planteamiento anterior, el educador cobraría una función de apoyo, proponiendo un juego con un propósito educativo claro a partir del cual los educandos pueden dirigir su propio aprendizaje con el apoyo de los educadores (Mardell et al., 2023).

Braga et al. (2025) destacan la utilidad de esta metodología para la educación ciudadana, permitiendo analizar la realidad desde la perspectiva del juego. Para ello, es vital identificar momentos de enseñanza y se generen durante el juego, planificando acciones antes y después del juego que permitan la profundización en la reflexión y el aprendizaje obtenido. De esta forma, se enfoca a conocer la realidad desde todos los ángulos posibles para poder producir una transformación individual, así como un compromiso para la transformación social, cultural y política desde una perspectiva de equidad, libertad y justicia. Por tanto, se trata de usar el juego para conocer y usar ese conocimiento para propiciar una transformación.

Entre estos juegos es notable el uso de juegos de rol, que suponen una intersección entre la ludopedagogía y la pedagogía teatral. El uso de los roles y el teatro en los espacios educativos facilitaría la comprensión y el análisis de diversidad de situaciones desde puntos de vista diferentes, permitiendo de esta forma generar una reflexión crítica y para ensayar y experimentar transformaciones sociales (Calvo et al., 2025).

Finalmente, encontramos la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP). Esta metodología busca generar el aprendizaje realizando proyectos basados en planteamientos de la vida real, permitiendo a los educandos seleccionar sus focos de interés y realizar las

investigaciones necesarias para resolver problemáticas reales (Bender, 2012). De esta forma, se genera una relación bidireccional del educando con la comunidad de la que forma parte, puesto que el aprendizaje proviene de las experiencias y observaciones propias del contexto y la ejecución del proyecto realizado transforma ese contexto (Vergara, 2015).

El ABP por tanto tiene como beneficio en desarrollar la capacidad de resolución de problemas, permitiendo a los educandos hacer un diagnóstico, una investigación y una planificación para desarrollar de manera colaborativa una solución al problema detectado (Rule y Barrera, 2008). Así, se desarrolla la capacidad crítica y creativa de los participantes, facilita que estos sean capaces de desarrollar estrategias para lograr objetivos mientras se trabaja la convivencia, el respeto, la comunicación y la cooperación con personas de diversidad de contextos, tanto miembros del grupo como beneficiarios del proyecto (Vergara, 2015).

Estas tres metodologías, que, como se ha analizado anteriormente, son algunas de las bases metodológicas del movimiento scout, permiten desarrollar la autonomía de los participantes, así como aspectos como el pensamiento crítico, la capacidad de cooperación y comunicación y el sentido de justicia social. Asimismo, las acciones se realizan en relación con el contexto de manera directa, a través de acciones en las comunidades, o simbólica, mediante juegos que permitan su comprensión desde una perspectiva lúdica y controlada. Por tanto, su utilización permite articular el funcionamiento propio del movimiento scout con el objetivo de educación para la ciudadanía y participación política.

5.2. Principios de diseño de la intervención

Por su propia naturaleza, el movimiento scout es un movimiento dirigido por los propios intereses y necesidades de los educandos que lo conforman. Como tal, una aplicación externa de una intervención, así como la formación en aspectos que no partan de los focos de interés de los educandos, no tiene cabida dentro del movimiento. Por ello, la propuesta de intervención no se plantea como una intervención secuenciada para su aplicación continuada, sino como acciones cuya aplicación permiten generar una cultura participativa plena en los grupos scouts, así como un decálogo de actividades que puedan ser consultadas y puestas en marcha por educadores y educandos en base a las preocupaciones expresadas por los jóvenes scouts. En este sentido, las actividades propuestas operan como unidades independientes

centradas en algún aspecto de educación para la participación política que, si bien pueden ser complementadas por otras de las actividades, suponen una unidad educativa aislada.

Asimismo, y por las características de espacios en los que se realizan las acciones del movimiento scout, las acciones no se encuentran vinculadas a recursos espaciales concretos, dotándoles de suficiente flexibilidad para poder realizarlas tanto en espacios internos como en espacios urbanos o naturales. Con este mismo objetivo, se ha prescindido de medios digitales en la medida de lo posible para que puedan ser aplicables en los espacios de campamento de verano, si bien se pueden incorporar en el caso de realizarlas en el ámbito urbano.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención propuesta se articula en base a dos tipos de actuaciones. En primer lugar, encontraremos actuaciones transversales, planteadas para su integración en el funcionamiento normal de cada grupo scout, ampliando de esta forma las posibilidades participativas de estos. En segundo lugar, se encontrarán actividades específicas que trabajan conceptos de ciudadanía y participación políticos adaptados a los rangos de edad de cada una de las secciones. Si bien el mayor foco de las actividades se centra en las secciones esculta y rover, al ser estos los participantes en los que la participación política comienza a cobrar mayor importancia, se ha incluido al menos una actividad por sección para servir estas como modelo para cómo trabajar la temática en las diferentes edades. De esta forma, se pretende comenzar a trabajar la temática desde edades tempranas para ir incrementando a lo largo del tiempo la profundidad y complejidad de temáticas abordadas.

6.1. Actuaciones transversales

6.1.1. Asambleas de grupo

Como actividad transversal para trabajar la educación para la participación política durante la estancia completa en el movimiento, se propone la generalización del uso de asambleas participativas de grupo, aspecto que se ha recogido como acción llevada a cabo en algunos grupos scout en Gutiérrez (2024). El objetivo de estas asambleas es introducir cambios en el grupo scout partiendo de la perspectiva de los educandos que lo componen, aumentando el sentimiento de eficacia política de los mismos.

Para ello, se parte del modelo de democracia participativa conceptualizado por Teorell (2006) como un modelo de democracia en el que, sin eliminar la existencia de instituciones representativas, se involucra de manera directa a la ciudadanía en la toma de decisiones. Así mismo, se busca introducir ciertos preceptos de la participación en acciones de protesta mediante la recogida de firmas, siendo este uno de los principales elementos de democracia supranacional en la Unión Europea a través de la Iniciativa Ciudadana Europea (Foro de Iniciativa Ciudadana Europea, s.f.).

En base a estos planteamientos, se presenta el siguiente procedimiento.

1. Elección del consejo de asamblea.

En esta primera acción el objetivo es seleccionar en cada una de las secciones un representante, formando los representantes de todas las secciones el consejo de asamblea. La función de este consejo es la revisión de propuestas que se eleven por los miembros del grupo, comprobando que se ajustan a los requerimientos establecidos, así como la convocatoria y dirección de la asamblea de grupo. De esta forma se busca dotar de transparencia al procedimiento a través de la participación de todos los sectores etarios.

2. Elevación de propuestas.

Para la elevación de propuestas a considerar por la asamblea se plantea la realización de una recogida de firmas por parte de la persona interesada. En esta, se deberá plantear de manera clara cuál es la propuesta que se pretende elevar y se deberá obtener firmas de al menos el 25% de los miembros grupo scout, contando con al menos una firma de cada una de las secciones. Esta propuesta se le entregaría al consejo de asamblea, que comprobaría si se cumplen los requisitos y, si así fuera, convocaría la asamblea de grupo.

3. Asamblea de grupo

La asamblea de grupo supone el principal órgano de participación directa de los miembros de grupos, en el cual se debate y toman decisiones sobre elementos del funcionamiento del grupo. Para el funcionamiento de la asamblea se seguirán los siguientes pasos:

El consejo de asamblea presentaría la propuesta recibida, comunicando al grupo que los requisitos han sido cumplidos.

Se abriría una ronda de debate, en el que la persona o grupo de personas que han elevado la propuesta podrán elaborar en la necesidad y beneficios que tiene la propuesta. Asimismo, una persona que esté en contra de la propuesta podrá argumentar qué elementos de ella pueden ser perjudiciales para el grupo, sus miembros o su funcionamiento.

Se ejercería una votación directa por todos los miembros del grupo. Es pertinente que esta votación se realice de manera gamificada, introduciendo alguna dinámica a criterio del consejo de asamblea.

Las propuestas resultarían aprobadas con una mayoría simple de los votos.

4. Registro.

Finalmente, el consejo de asamblea registraría el resultado de la asamblea en un cuaderno de asambleas y, en su caso, el secretario del grupo registraría la propuesta aprobada en un apartado específico del Proyecto Educativo de Grupo dedicado a las asambleas.

6.1.2. Registro de evaluaciones

Como se ha revisado anteriormente, una de las claves para fomentar la participación es el visibilizar los efectos que esta tiene en el entorno en el que se realiza. El movimiento scout realiza de manera continua evaluaciones participativas pero sus efectos no se visibilizan apropiadamente a los educandos (Gutiérrez, 2024). Por tanto, estamos ante un mecanismo participativo que, aunque sí que promueve el sentido de eficacia política interna tal y como lo definen You et al. (2024), se encuentra limitado en el sentido de eficacia política externa al no mostrarse de manera suficiente la respuesta de los educadores ante esa participación.

Por ello, se plantea la realización de un registro estandarizado de evaluaciones. Debido a la diversidad de edades y realidad de los educandos del movimiento, que implica una diversidad en las evaluaciones tanto en la forma de realizarlas como en la profundidad de estas, no es posible establecer un único mecanismo evaluativo. En base a esto, se delimitan las siguientes indicaciones para la realización de evaluaciones, permitiendo suficiente flexibilidad a los educadores y educandos en su implementación:

- Las evaluaciones deben de estar registradas en un acta que visibilice las apreciaciones de los educandos en la diversidad de aspectos evaluados.
- Se recomienda realizar una clasificación de apreciaciones en torno a unidades temáticas como podrían ser espacios de actividad, organización del grupo o metodología utilizada, entre otras.
- El registro de evaluaciones realizadas por los educandos debe servir como base para la planificación posterior de tal manera que, por cada ítem evaluado, se establezcan claramente medidas que corrijan o potencien los aspectos evaluados.

- De manera visual, en la programación con educandos del siguiente trimestre, campamento o acampada, se debe presentar a los educandos la relación de evaluación realizada por educandos con las medidas adoptadas en base a ella.

6.2. Actividades socioeducativas

Tabla 2

Actividad propuesta para la sección castores (6 a 8 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Cambiajuegos		Castores	
Objetivos		Contenidos	
Desarrollar la capacidad de toma de decisiones democráticas a través del juego Generar actitudes respetuosas hacia las normas y las decisiones democráticas		Democracia Toma de decisiones Autoritarismo Actitudes favorables a comportamientos democráticos	
Descripción actividad			
Elección y juego junto a los castores de un juego básico que sea de interés para los castores y esté adaptado al espacio disponible. Introducción de modificaciones al juego, en la que cada ronda dos castores deberán proponer una regla nueva para añadir al juego o modificar una norma anteriormente introducidas y la colonia deberá votar cuál de las dos quiere incluir en el juego, con ocasional introducción de normas directas y sin votación por parte de los scouters. Reflexión final sobre sentimientos despertados a lo largo del juego, incidiendo en la diferencia encontrada en momentos en los que las normas eran introducidas de forma democrática con aquellos en los que eran introducidos por los scouters, así como sobre el respeto o no a las normas que no gustaban o con las que no estaban de acuerdo.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Agrupamiento en gran grupo	Variable en función del juego	Presentación de la dinámica	10 minutos
		Rondas de juego	40 minutos
		Reflexión final	10 minutos
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su nivel de aprendizaje y el interés despertado. Rúbrica de evaluación en base a indicadores (anexo I).			

Tabla 3

Actividad propuesta para la sección manada (8 a 11 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Día del lobato		Manada	
Objetivos		Contenidos	
Desarrollar las habilidades democráticas, participativas, de debate y deliberación Promover la autonomía y la capacidad de trabajo independiente Impulsar actitudes positivas hacia el servicio público		Democracia representativa Programa electoral Sistema de voto Servicio al grupo y a la comunidad	
Descripción actividad			
Elaboración en pequeños grupos de una programación de actividades para un espacio de tiempo determinado (reunión, tarde, jornada, etc.) con el apoyo de los educadores. Presentación y defensa de la programación de cada grupo con resolución de posibles dudas por parte de los participantes y posterior elección por mayoría simple a través de voto individual secreto de una de las propuestas. Refinamiento y elaboración por parte del grupo elegido de las actividades propuestas con apoyo de educadores; generación de propuestas de mejora por parte del resto del grupo. Puesta en marcha de la propuesta completada bajo la dirección del grupo elegido.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Trabajo en pequeño grupo para la elaboración de programación Trabajo en gran grupo para la selección y ejecución de la programación	Papel y boli Variable dependiendo de las propuestas	Elaboración de propuestas	20 minutos
		Presentación, defensa y elección	30 minutos
		Elaboración final de actividades	40 minutos
		Puesta en marcha	Variable
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos. Rúbrica de evaluación en base a indicadores (anexo I).			

Tabla 4*Actividad propuesta para la sección scout (11 a 14 años)*

Título de la actividad		Sección objetivo	
Esta semana en el mundo		Sección scout	
Objetivos		Contenidos	
Promover el conocimiento de la realidad social y compromiso con diferentes causas sociales Desarrollar la capacidad de búsqueda crítica y comprensión de información en medios de comunicación Impulsar la capacidad de comunicación en público		Medios de comunicación y noticias Búsqueda y comprensión de información Realidades sociales Comunicación en público	
Descripción actividad			
Presentación y explicación de la actividad a largo plazo de la actividad y realización por parte de los educadores de un ejemplo de búsqueda y presentación. Búsqueda independiente por parte de los educandos de noticias recientes relativas a una realidad social que les resulte de interés. Presentación semanal al inicio de las reuniones de la noticia seleccionada varios participantes, dependiendo del tamaño del grupo, con posterior ronda de preguntas y aclaraciones por parte del resto de educandos y educadores.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Agrupación individual para la búsqueda independiente Agrupación en sección completa para la puesta en marcha		Presentación del proceso	20 minutos
		Búsqueda de información	Variable
		Espacio de presentaciones (por sesión)	20 minutos
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, el interés despertado a lo largo del proceso y la metodología utilizada. Rúbrica de evaluación en base a indicadores (anexo I).			

Tabla 5

Actividad sobre partidos e ideologías para las secciones escultas (14 a 17 años) y rovers (17 a 21 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Los partidos políticos y las ideologías políticas		Escultas y rovers	
Objetivos		Contenidos	
Reconocer las principales ideologías políticas y sus representaciones en los partidos políticos. Conocer los partidos políticos del país y sus propuestas electorales.		Anarquismo, libertarismo, comunismo, socialismo, conservadurismo, progresismo, liberalismo, fascismo, nacionalismo y globalismo. Programas políticos y su revisión crítica.	
Descripción actividad			
Entrega y resolución de puzzle con las descripciones de las principales ideologías políticas, con puesta en común el resultado. Clasificación de cada una de las ideologías siguiendo los ejes colectivismo-individualismo, progresismo-conservadurismo y totalitarismo-libertarismo, promoviendo una reflexión sobre las complejidades de cada ideología y la limitación de sus representaciones. Realización de una subasta simulada, en el que el educador leerá propuestas políticas de los programas de los partidos políticos del país y los educandos deberán utilizar paletas con los logos de los partidos para indicar a qué partido pertenece cada propuesta. Revisión en pequeños grupos de programas electorales de los diferentes partidos y posterior puesta en común intentando caracterizar cada uno de ellos y su ideología.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Sección completa para las tres primeras actividades. Grupos de 2-3 personas para la última actividad.	Mesas	Resolución puzzle	5 minutos
	Sillas	Puesta en común	10 minutos
	Pizarra	Clasificación de ideologías y reflexión	20 minutos
	Puzzle de descripciones de ideologías	Subasta de medidas	15 minutos
	Paletas con logos de los partidos	Lectura de programas	30 minutos
	Programas electorales	Exposiciones y puesta en común	20 minutos
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada. Nivel de adquisición de contenidos en base a las exposiciones realizadas en la última actividad según los indicadores recogidos en la rúbrica de evaluación (anexo I).			

Tabla 6

Actividad sobre movimientos sociales y acciones de protesta para las secciones escultas (14 a 17 años) y rovers (17 a 21 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Videoforum - Stay Woke: The Black Lives Matter Movement		Escultas y rovers	
Objetivos		Contenidos	
Conocer las formas de participación y activismo político a través de un caso real. Reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de las distintas formas de acción política.		Participación política en acciones de protesta. Participación política online. Movimientos sociales.	
Descripción actividad			
Visionado del documental “Stay Woke: The Black Lives Matter Movement”.			
Lluvia de ideas en gran grupo acerca de las formas de participación realizadas por el movimiento Black Lives Matter.			
Elección en pequeños grupos de diferentes movimientos sociales (ecologismo, feminismo, LGBTQ+, etc.) y reflexión sobre las distintas formas de participación que conozcan que realizan y el alcance percibido de cada una de ellas.			
Puesta en común de los resultados y reflexión acerca de las formas de participación política que los participantes han realizado recientemente y por qué causas.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Trabajo en gran grupo al inicio y final de la actividad. Grupos pequeños para el análisis de movimientos sociales.	Cañón proyector	Visionado	45 minutos
	Ordenador	Lluvia de ideas	10 minutos
	Notas adherentes	Trabajo en grupos	20 minutos
	Papel y boli	Puesta en común	25 minutos
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada.			
Rúbrica de evaluación en base a indicadores (anexo I).			

Tabla 7

Actividad sobre competencias digitales y participación política digital para las secciones escultas (14 a 17 años) y rovers (17 a 21 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Redes sociales vs. Realidad social		Escultas y rovers	
Objetivos		Contenidos	
Potenciar el pensamiento crítico aplicado a redes sociales y medios digitales y su interacción con la realidad		Bulos y desinformación en medios de comunicación y redes sociales	
Desarrollar la capacidad de búsqueda y contrastación de información en espacios digitales		Búsqueda y verificación de información	
Promover el activismo y la participación política a través de medios digitales		Activismo digital	
		Radicalización	
		Actitud crítica hacia mensajes con contenido político	
Descripción actividad			
Juego en pequeños grupos de búsqueda por turnos de QR vinculados a posts de redes sociales y noticias de diversas temáticas en el espacio de la actividad. Primeras impresiones tras la lectura de cada post y reflexión en pequeños grupos sobre qué dice el post o noticia, qué implica para el colectivo mencionado y qué emociones y pensamientos despierta entre los participantes Explicación a grupo completo sobre desinformación y herramientas para desmentir bulos y para la búsqueda y contraste de información. Análisis en pequeños grupos de uno de los posts atendiendo a qué dice el post o noticia, qué desinformación se está generando y cuál es la realidad en base a datos e informaciones oficiales y contrastadas. Puesta en común y debate en gran grupo sobre desinformación, cómo afecta a la población en general y cómo se puede usar para generar corrientes sociales nocivas.			
Espacio y agrupamiento		Recursos	
Trabajo en pequeño grupo para las partes 1, 2 y 4		QR con noticias y posts de redes sociales	
Trabajo a grupo completo para la explicación y el debate final		Móviles o tablets	
		Papel y boli	
		Juego de búsqueda	
		Primeras impresiones	
		Explicación	
		Análisis en pequeños grupos	
		Puesta en común y debate	
Temporalización			
		10 minutos	
		10 minutos	
		15 minutos	
		25 minutos	
		30 minutos	
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada. Nivel de interiorización de conocimientos detectados en la puesta en común de acuerdo con la rúbrica de evaluación (anexo I).			

Tabla 8

Actividad sobre partidos políticos para la sección rover (17 a 21 años)

Título de la actividad		Sección objetivo			
El sistema de partidos en España		Rovers			
Objetivos		Contenidos			
Conocer cómo se constituyen y cómo se financian los partidos políticos. Reconocer las diferentes formas de democracia interna que se pueden dar en los partidos políticos. Comprender el sistema de asignación de escaños y las circunscripciones en las elecciones de ámbito europeo, nacional, autonómico y local.		Elecciones primarias, asambleas ciudadanas y afiliación Financiación pública y privada de los partidos y sus límites legales Circunscripciones en las diferentes elecciones Sistema D’Hont de asignación de escaños			
Descripción actividad					
Dinámica-juego en la que, en pequeños grupos, los participantes tendrán que fundar un partido político ficticio, decidir al líder del mismo y dos puntos claves de su programa electoral. Tras esto tendrán que realizar actividades para conseguir financiación, a través de convencer a otros monitores del grupo, realizar acciones de apoyo a otros miembros o pedir un préstamo al organizador de la actividad. Explicación del funcionamiento interno y las formas de democracia interna de los partidos políticos, así como las distintas formas de financiación de partidos, usando el juego como referencia. Presentación del mapa de circunscripciones electorales del país, con la asignación de escaños por provincia en las elecciones generales para el congreso y el senado, y posterior explicación del sistema asignación de escaños siguiendo el sistema D’Hont. Debate sobre la representatividad de votos en las elecciones y en la configuración del congreso y senado en comparación con las elecciones europeas y locales.					
Espacio y agrupamiento		Recursos		Temporalización	
Organización en pequeño grupo para el juego inicial.	Trabajo de grupo completo en el resto de la actividad.	Pizarra	Juego de partidos políticos	40 minutos	
		Billetes impresos	Explicación de partidos políticos	15 minutos	
		Mapa de España por provincias	Presentación de sistema electoral	15 minutos	
			Debate	30 minutos	
Instrumentos de evaluación					
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada. Rúbrica de evaluación en base a indicadores (anexo I).					

Tabla 9

Actividad sobre el proceso electoral para la sección rover (17 a 21 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Carrera al Congreso		Rovers	
Objetivos		Contenidos	
Conocer el funcionamiento de los procesos electorales. Reconocer el proceso a través cual los resultados de las elecciones se transforman en la configuración de un Congreso y de un Gobierno.		Campaña electoral. Mesa del Congreso y su configuración. Grupos parlamentarios. Investidura presidencial.	
Descripción actividad			
Juego de roles en el que en pequeños grupos conformarán un “partido político scout”, al cual tendrán que asignarle una serie de propuestas electorales para el campamento: - Deberán conseguir firmas de miembros del grupo que se comprometan a “votar” por ellos. En base al número de firmas se les asignará un número de escaños en el congreso. - Se simulará una sesión constitutiva del congreso y la configuración de grupos parlamentarios. - Los partidos tendrán que buscar alianzas entre sí para una investidura. El juego concluirá con la designación de un candidato y la sesión de investidura de ese candidato. Puesta en común en la que se clarificarán conceptos y dudas que hayan surgido a lo largo del juego.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Organización en pequeño grupo para el juego de rol. Trabajo en gran grupo para la puesta en común	Mesas	Juego de rol: configuración	10 minutos
	Sillas	Juego de rol: campaña	15 minutos
	Folios	Juego de rol: sesión constitutiva	15 minutos
	Bolígrafos	Juego de rol: investidura	30 minutos
		Puesta en común	30 minutos
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada. Nivel de interiorización de conocimientos detectados en la puesta en común de acuerdo con la rúbrica de evaluación (anexo I).			

Tabla 10

Actividad sobre realidades sociales y participación digital para la sección rover (17 a 21 años)

Título de la actividad		Sección objetivo	
Digital para lo social		Rovers	
Objetivos		Contenidos	
Conocer la realidad social de diferentes colectivos y las problemáticas a las que se enfrentan. Reconocer entidades sociales a través de las cuales ejercer participación cívica y política. Favorecer la aplicación de competencias digitales para el desarrollo de la participación política.		Movimientos sociales. Asociaciones, fundaciones y ONGs. Búsqueda de información en internet. Redes sociales como herramienta de participación política.	
Descripción actividad			
Lluvia de ideas sobre diferentes colectivos sociales de interés para los educandos. Reparto en pequeños grupos y selección de un colectivo social por cada grupo para la búsqueda en internet sobre problemáticas a las que se enfrentan en la actualidad, qué necesidades expresan, qué formas de participación demuestran y qué entidades sociales trabajan con ellos y cómo. Planificación y realización de un borrador de una campaña de redes sociales (instagram, bluesky, tiktok u otras) para el trabajo de alguna de las problemáticas detectadas, con posibilidad de publicarlas posteriormente en las cuentas del grupo o de la sección. Puesta en común en sección completa y reflexión sobre el impacto que tienen las redes sociales en el trabajo con colectivos desfavorecidos.			
Espacio y agrupamiento	Recursos	Temporalización	
Agrupamiento en sección para la lluvia de ideas y la puesta en común Agrupamiento en pequeños grupos para la investigación y elaboración de la campaña	Móviles o tablets Papel y boli	Lluvia de ideas	5 minutos
		Investigación previa	35 minutos
		Elaboración de campaña	25 minutos
		Puesta en común y reflexión	25 minutos
Instrumentos de evaluación			
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada. Nivel de interiorización de conocimientos detectados en la puesta en común de acuerdo con la rúbrica de evaluación (anexo I).			

Tabla 11*Actividad sobre participación en entidades sociales para la sección rover (17 a 21 años)*

Título de la actividad		Sección objetivo			
Mes del servicio		Rovers			
Objetivos		Contenidos			
Reconocer la participación en voluntariado con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro como forma de participación política		Fundaciones, asociaciones y ONGs			
Conocer la diversidad de entidades sociales y su funcionamiento		Participación cívica			
Despertar el compromiso de participación con respecto a los centros de interés de los educandos		Autonomía y gestión de proyectos			
		Funcionamiento de las entidades sin ánimo de lucro			
		Actitudes positivas a la participación cívica y social			
Descripción actividad					
La actividad se compondrá de varias sesiones:					
- Sesión 1. Lluvia de ideas sobre problemáticas de interés para los educandos. Agrupación en pequeños grupos o individual en base a intereses similares. Búsqueda de entidades de la zona que trabajen en los ámbitos seleccionados. Puesta en común y reparto de tareas de contacto con entidades. - Sesiones 2 y 3. Acciones de voluntariado por pequeños grupos o individual con entidades contactadas, buscando a su vez comprender cómo se organizan y actúan cada una de ellas. - Sesión 4. Puesta en común de las experiencias compartidas por parte de los educandos, atendiendo a las problemáticas sociales detectadas y las estrategias observadas para su resolución, así como la organización detectada.					
Espacio y agrupamiento		Recursos		Temporalización	
Agrupamiento en sección para la lluvia de ideas y las puestas en común		Pizarra		Sesión 1	2h
				Sesiones 2 y 3	2h (variable)
				Sesión 4	2h
Agrupamiento individual o en pequeño grupo para el resto de acciones					
Instrumentos de evaluación					
Puesta en común en la revisión regular de actividades con los educandos, que puedan aportar su utilidad percibida, su nivel de comprensión y la metodología utilizada.					
Habilidades y actitudes en la organización de las sesiones y nivel de interiorización de conocimientos detectados en la puesta en común de acuerdo con la rúbrica de evaluación (anexo I).					

7. CONCLUSIONES

En un contexto de creciente radicalización, de desinformación y de desmovilización política, la educación para la participación política se presenta como uno de los pilares principales de educación para la ciudadanía. Como se ha ido revisando, el movimiento scout puede ser una de las claves para ello, al ser uno de los movimientos juveniles con mayor alcance no solo a nivel nacional sino también internacional. Este movimiento, además, por sus propias características organizativas y pedagógicas, cuenta con una base fuerte en la cual se puede introducir de forma natural la temática.

Esta intervención actualmente se encuentra limitada por la realidad de un movimiento puramente voluntario y dirigido por los propios educandos, generando de esta forma una retroalimentación en la que la desmovilización política lleva a una falta de educación al respecto y, por tanto, a mayor desmovilización y desconocimiento. Ante esto, el ámbito profesional puede servir como estructura de apoyo, dotando al movimiento de los conocimientos propios de la educación social y la intervención comunitaria aplicados a la temática de la participación política. Bajo esta mirada se ha elaborado la presente propuesta de intervención, buscando generar recursos disponibles y fácilmente aplicables en el escultismo, permitiendo de esta manera mantener la independencia y autogestión del movimiento a la vez que se facilita la labor de sus educadores voluntarios.

La política es algo que impacta de manera directa en la vida de la ciudadanía, desde los espacios disponibles que se encuentran para la vida colectiva hasta la legislación concreta que marca los límites de la vida diaria. Por ello, es vital que las personas se impliquen en la vida política más allá de la simple participación electoral. Esta implicación pasa naturalmente porque la ciudadanía tenga la suficiente información que le abra la percepción de los que es la participación política y cómo se puede hacer pero también, especialmente en las intervenciones en infancia y juventud como la propuesta, encontrar los focos de interés que realmente generen un interés en involucrarse en el bien de la comunidad.

La intervención propuesta pretende cubrir estas dos necesidades de manera conjunta, a través de herramientas metodológicas como la ludopedagogía o la educación basada en proyectos que faciliten una implicación real y significativa de la juventud en sus contextos locales y facilitándoles la formación necesaria para incrementar su sentimiento de eficacia

política interna. De esta forma, se pretende explotar todo el potencial que tiene el movimiento scout en un ámbito de intervención como el expuesto en el presente Trabajo de Fin de Máster.

Esta intervención, sin embargo, debe complementarse con intervenciones directas con las administraciones públicas y el establecimiento de vías de participación reales y que faciliten que la voz de la ciudadanía pueda tenerse en cuenta a todos los niveles. La eficacia política interna de por sí no es suficiente y, por tanto, debe estar complementado con un sentimiento de eficacia política externa, de saber que la participación realizada tiene un efecto real para la mejora de la comunidad. Esta es labor de las propias administraciones públicas, no solo generando las vías anteriormente mencionadas, sino visibilizando de manera clara cómo la ciudadanía impacta en las políticas públicas más allá de los procesos electorales.

Por tanto, la actual problemática de falta de participación política y desafección con el sistema democrático actual, es una labor amplia, que debe incluir no solo a la propia ciudadanía y a las entidades de la sociedad civil sino también a las propias administraciones públicas, haciéndolas más abiertas y comprometidas con la ciudadanía. En todo este entramado, intervenciones como la educación para la participación política en el movimiento scout son solo un engranaje de una maquinaria más grande a movilizar, pero pueden ser la pieza clave para comenzar a generar un cambio social y político.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1. Bibliografía

- Amnistía Internacional. (2022). *Derecho a la protesta en España: siete años, siete mordazas que restringen y debilitan el derecho a la protesta pacífica en España*. Amnistía Internacional España. <https://doc.es.amnesty.org/ms-opac/permalink/1@000035052>
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político*. Ariel.
- Bárcena Orbe, F. (1996). La formación de la competencia cívica: bases teóricas y conceptuales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25, 85-101.
- Bender, W. N. (2012). *Project-based learning: differentiated instruction for the 21st century*. Corwin.
- Braga Blanco, G., Rodríguez Martín, A., de la Fuente González, S. y García García, A. (2025). Pedagogías basadas en el juego para afrontar retos globales. En Calvo Salvador, A. y Fueyo Gutiérrez, A. (Eds.), *Metodologías creativas y participativas para educar en la ciudadanía global* (pp. 49-66). Octaedro.
- Calvo Salvador, A., Barros González, O. y Teja de Juana, A. (2025). La pedagogía teatral como herramienta para «imaginar-nos» como ciudadanía global. En Calvo Salvador, A. y Fueyo Gutiérrez, A. (Eds.), *Metodologías creativas y participativas para educar en la ciudadanía global* (pp. 67-92). Octaedro.
- Calvo Salvador, A. y Fueyo Gutiérrez, A. (2025). Educar en ciudadanía global con metodologías creativas y participativas. En Calvo Salvador, A. y Fueyo Gutiérrez, A. (Eds.), *Metodologías creativas y participativas para educar en la ciudadanía global* (pp. 13-30). Octaedro.
- Cammaerts, B., Bruter, M., Shakuntala, B, Harrison, S. y Anstead, N. (2014). The Myth of Youth Apathy: Young Europeans' critical attitudes towards democratic life. *American Behavioural Scientist*, 58(5), 646-664. <https://doi.org/10.1177/0002764213515992>
- Casanova Leal, C. (2019). La práctica pedagógica scout como una comunidad de aprendizaje, desde la educación no formal. *Revista Digital de Historia de la Educación*, 22, 56-67.
- Castel Gayán, S. (2013). Gobierno abierto en el Estado autonómico: régimen jurídico y estrategias. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 14, 159-201.

- Castro-Zubizarreta, A., Menéndez Álvarez-Hevia, D. y Verdeja Muñiz, M. (2025). Decálogo sobre participación y educación para la ciudadanía global. En Calvo Salvador, A. y Fueyo Gutiérrez, A. (Eds.), *Metodologías creativas y participativas para educar en la ciudadanía global* (pp. 13-30). Octaedro.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2023a). Barómetro de junio 2023. Avance de resultados. Tabulación por variables sociodemográficas. Estudio nº 3410. https://www.cis.es/documents/d/cis/es3410sd_a
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2023b). Barómetro de septiembre 2023. Postelectoral elecciones generales, 2023. Avance de resultados. Tabulación por variables sociodemográficas. Estudio nº 3420. https://www.cis.es/documents/d/cis/es3420sdMT_a
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2024a). Participación política. Avance de resultados. Tabulación por variables sociodemográficas. Estudio nº 3490. https://www.cis.es/documents/d/cis/es3490sdMT_a
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2024b). Postelectoral elecciones al Parlamento Europeo. Avance de resultados. Tabulación por variables sociodemográficas. Estudio nº 3465. https://www.cis.es/documents/d/cis/es3465sdMT_a
- Choi, M., Glassman, M. y Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers and education*, 107, 100-112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Consejo de la Unión Europea. (2018). Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud: la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027. *Diario Oficial de la Unión Europea*, C456, de 18 de diciembre de 2018. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:C:2018:456:FULL>
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311.
- Decreto 2223/1961, de 16 de noviembre, ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes. Boletín Oficial del Estado, num. 277, de 20 de noviembre de 1961, pp. 16453 a 16454. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1961-21208

- Dedman, M. (1993). Baden-Powell, Militarism, and the 'Invisible Contributors' to the Boy Scout Scheme, 1904-1920. *Twentieth Century British History* 4(3), 201-223.
- Dominici, P. (2022). The weak link of democracy and the challenges of educating towards global citizenship. *Prospects*. <https://doi.org/10.1007/s11125-022-09607-8>
- Dowse, R. E. y Hughes, J. A. (1975). *Sociología política*. Alianza Editorial.
- Duque Ramírez, G. C. y Acosta Silva, D. A. (2022). Análisis de las áreas fortalecidas al participar en el movimiento Scout según la literatura: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 18(1), 121-143. <https://doi.org/10.17151/rlee.2022.18.1.7>
- Font, J. y Méndez, M. (2008). La participación política en España. En J. Jiménez de Parga y Cabrera y F. Vallespín Oña (Eds.), *La política* (pp. 519-550). Biblioteca Nueva.
- Francés García, F. J. y Santacreu Fernández, O. A. Crisis política y juventud en España: el declive del bipartidismo electoral. *Società Mutamento Política* 5(10), 107-128. <https://doi.org/10.13128/SMP-15408>
- Gracia Ortiz, M. D. y Santos Jaén, J. M. (2021). Nuevas formas de participación política como elemento ventral en la construcción de nuevos modelos de ciudadanía: las postconvencionales. *Política y Sociedad*, 58(2), e68745. <https://doi.org/10.5209/poso.68745>
- Grasso, M. (2018). Young People's Political Participation in Europe in Times of Crisis. En S. Pickard, J. Bessant (Eds.), *Young People Re-Generating Politics in Times of Crises* (pp. 179-196). Palgrave Studies in Young People and Politics.
- Guayanay Jiménez, A. G. (2018). *La manifestación: la normalización de un repertorio de participación política y protesta ciudadana* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Docta Complutense. <https://docta.ucm.es/entities/publication/ab9bb0a7-5092-4d0b-a927-4762d3c652c7>
- Gutiérrez Aller, I. (2024). *La educación para la participación política en el Movimiento Scout* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/71743>
- Hale, S. A., John, P., Margetts, H. y Yasseri, T. (2018). How digital design shapes political participation: A natural experiment with social information. *PLoS ONE*, 13(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0196068>

- James, C., Weinstein, E. y Mendoza, K. (2021). *Teaching digital citizens in today's world: Research and insights behind the Common Sense K-12 Digital Citizenship Curriculum*. Common Sense Media. <https://www.commonsense.org/system/files/pdf/2021-08/common-sense-education-digital-citizenship-research-backgroundunder.pdf>
- Johnson, S. (2014). Courting public favour: the Boy Scout movement and the accident of internationalism, 1907-29. *Historical Research*, 88(241), 508-529. <http://dx.doi.org/10.1111/1468-2281.12079>
- Junta de Castilla y León (2022). *V Plan Estratégico de Juventud de Castilla y León 2022-2025*.
- Jurs, P. y Samuseviča, A. (2016, julio). Pedagogical – Psychological Regularities of Civic Education and Civic Engagement. 2nd International Conference on Lifelong Education and Leadership for All (ICLEL), Liepaja, Letonia.
- Kiess, J. (2022). Learning by doing: The impact of experiencing democracy in education on political trust and participation. *Politics*, 42(1), 75-94. <https://doi.org/10.1177/0263395721990287>
- Kolb, D. A. (2015). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Pearson.
- López Lacárcel, J. M. (2003). *Así fuimos, así somos: historia de scouts de España (exploradores de España)*. Federación de Asociaciones Scouts de España.
- Mardell, B., Ryan, J., Krechevsky, M., Baker, M., Schulz S. y Constant, Y. L. (2023). *A pedagogy of play: Supporting playful learning in classes and schools*. Project Zero.
- McFarland, D.A. y Thomas, R. J. (2006). Bowling Young: How Youth Voluntary Associations Influence Adult Political Participation. *American Sociological Review* 73(3), 401-425. <https://doi.org/10.1177/000312240607100303>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2022). *Estrategia de juventud 2030*. Injuve.
- Morán, M. L. y Benedicto, J. (2016). Los jóvenes españoles entre la indignación y la desafección política: una interpretación desde las identidades ciudadanas. *Última Década*, 44, 11-38.
- Moreno-Luzón, J. (2020). 'Seeds of Spain': Scouting, Monarchy and National Construction, 1912-1931. *European History Quaterly*, 5(2), 226-247. <https://doi.org/10.1177/0265691420910944>

- Morris, T. H. (2019). Experiential learning – a sytematic review and revision of Kolb’s model. *Interactive Learning Environments*, 28(8), 1064-1067. <https://doi.org/10.1080/10494820.2019.1570279>
- Muñoz, M. S. (2020). *Aportes del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes* [Tesis de doctorado, Universidad de Almería]. Repositorio Universidad de Almería. <https://repositorio.ual.es/handle/10835/8952>
- Nonomura, R. (2016). Political consumerism and the participation gap: are boycotting and ‘buycotting’ youth-based activities?. *Journal of Youth Studies*. <http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2016.1206861>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
<http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2016.1206861>
- Organización Mundial del Movimiento Scout. (2011). *Constitution of the World Organization of the Scout Movement*.
- Pinzón Plaza, V. H. (2015). Aprendizaje experiencial como apuesta educativa. *Negonotas Docentes*, 6, 55-61. <https://doi.org/10.52143/2346-1357.341>
- Prokschová, D. (2020). Schools for Democracy: A Waste of Time? Roles, Mechanisms and Perceptions of Civic Education in Czech and German Contexts. *Sociológia*, 52(3), 300-320.
- Recomendación (C) 2018/C del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Texto pertinente a efectos del EEE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, C189/1, de 4 de junio de 2018. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=SV](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=SV)
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. (2020). *Foro de debate sobre participación política y ciudadana*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Rodríguez-Hoyos, C., Pérez Ortega, I. y Sainz de la Maza, N. (2025). Reapropiarse de los medios para crear producciones que nos interpelan. En Calvo Salvador, A. y Fueyo Gutiérrez, A. (Eds.), *Metodologías creativas y participativas para educar en la ciudadanía global* (pp. 13-30). Octaedro.

- Rosenthal, M. (1984). *The Character Factory: Baden-Powell's Boy Scouts and the Imperatives of Empire*. Pantheon Books.
- Rubio, A., Sanmartín, A., Tudela, P. y Ballesteros, J.C. (2019). *Barómetro juvenil 2019. Participación política y activismo*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.3378745>
- Rubio, R. (2018). La participación ciudadana en la Administración General del Estado. En Güemes, C, Resina, J. y Cruz-Rubio, C. *Participación ciudadana: experiencias inspiradoras en España* (pp. 19-42). Centro de estudios políticos y constitucionales.
- Rule, A. C., & Barrera, M. T., III. (2008). Three authentic curriculum-integration approaches to bird adaptations that incorporate technology and thinking skills. ERIC Document Reproduction Service No. ED 501247.
- Sánchez Sanz, M. (2024). *Juventud y política: del 15M a la actualidad polarizada*. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.10523587>
- Sobczyk, R., García de Diego, J. M. y Barros Rodríguez, F. (2022). Protagonistas de su participación política: formas actuales de participación convencional, no convencional y activismo online de la juventud en Europa. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17, 201-230.
- Sola-Morales, S. y Hernández-Santaolalla, V. (2017). Abstención política y nuevas formas de participación política de los jóvenes: Análisis comparativo entre Chile y España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 629-648.
- Stellmann, E. y Song, L. (2024). Essential Elements of Digital Citizenship: Insights from the Literature. *TechTrends*, 68, 749-760. <https://doi.org/10.1007/s11528-024-00985-8>
- Tcheocharis, Y. y van Deth, J. (2018). The continuous expansion of citizen participation: A new taxonomy. *European Political Science Review*, 10(1), 139-163.
- Teorell, J. (2006). Political participation and three theories of democracy: A research inventory and agenda. *European Journal of Political Research*, 45, 787-810. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2006.00636.x>
- Theben, A., Aranda Juárez, D., Lupiáñez-Villanueva, F., Peña-López, I. y Porcu, F. (2021). Participación y ciudadanía activa de los jóvenes a través de Internet y las redes sociales. Un estudio internacional. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía e documentación*, 46. <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.46.02>

- Torcal, M., Montero, J. R. y Teorell, J. (2006). La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada. *Revista de Estudios políticos*, 132, 7-41.
- Tra Bach, M., Huberman, L. y Sulser, F. (1995). *The Educational Impact of Scouting: Three Case Studies on Adolescence*. WOSM.
http://www.scout.org/en/content/download/3415/31949/file/edimimpact_e.pdf.
- UNESCO. (2015). *Global citizenship education: Topics and learning objectives*.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2014). *Expert Group Meeting "Youth Civic Engagement: Enabling Youth Participation in Political, Social and Economic Life"*.
- Vallory, E. (2012a). *World Scouting: Educating for Global Citizenship*. Palgrave Macmillan.
- Vallory, E. (2012b). El escultismo y el carácter intuitivo de su acción educativa. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 50, 80-90.
- Van Biezen, I., Mair, P. y Pguntke, T. (2012). Going, going,... gone? The decline of party membership in contemporary Europe. *European journal of political research*, 51(1), 24-56. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2011.01995.x>
- Vergara Ramírez, J. J. (2015). *Aprendo porque quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. SM
- Von Guillern, S., Gould, H., Gannon, M. y Haskey-Valerius, B. (2024). Digital citizenship and its relevance for literacy education: perspectives of preservice teachers. *The Australian Journal of Language and Literacy*, 47, 73-90. <https://doi.org/10.1007/s44020-024-00059-5>
- Weiss, J. (2020). What is Youth Political Participation? Literature Review on Youth Political Participation and Political Attitudes. *Fontiers in Polítical Science*, 2(1). <https://doi.org/10.3389/fpos.2020.00001>
- You, S., Lee, J. y Lee, Y. (2024). Effect of young adult's political efficacy on digital citizenship: mediating effect of online social capital. *Current Psychology*, 43, 32154-32161. <https://doi.org/10.1007/s12144-024-06766-z>

8.2. Webgrafía

- Almaraz, L. (2024, 24 de octubre). El Ayuntamiento pone fin al proyecto de 'Spacio 3.14': "No nos han dado ninguna solución ni alternativa". https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/valladolid/20241025/ayuntamiento-pone-fin-proyecto-spacio-no-dado-ninguna-solucion-alternativa/896160888_0.html
- ASDE. (s.f.). *Inicio*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://scout.es/>.
- ASDE-Exploradores de Castilla y León. (s.f.). *Inicio*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://www.scoutcyl.es/>
- ASDE-Exploradores de Castilla y León. (s.f.). *Listado de grupos*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://www.scoutcyl.es/listado-de-grupos/#1654762420621-1e73dd64-4921>
- ASDE-Exploradores de Castilla y León. (s.f.). *Reconocimientos*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://www.scoutcyl.es/quienes-somos/reconocimientos/>
- Ayuntamiento de Valladolid. (2021, 20 de febrero). Scouts de España premia al Ayuntamiento de Valladolid por su apoyo continuado durante los cien años de historia de la organización juvenil. <https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/scouts-espana-premia-ayuntamiento-valladolid-apoyo-continua>
- Consejo de la Juventud de Castilla y León. (s.f.). *Entidades miembro*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://www.cjcyl.es/el-consejo/entidades-miembro/>
- Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts. (s.f.). *Who we are*. Recuperado el 30 de marzo de 2025 de <https://www.wagggg.org/en/about-us/who-we-are/>
- Comisión Europea. (2024). *Youth and democracy*. Recuperado el 12 de marzo de 2025 de <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/3181>.
- FCEG. (s.f.). *Qui som?*, Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://fceg.cat/qui-som/>.
- Foro de Iniciativa Ciudadana Europea. (s.f.). *Iniciativa Ciudadana Europea: aspectos básicos*. Recuperado el 27 de febrero de 2025 de https://citizens-initiative-forum.europa.eu/practical-guidance/european-citizens-initiative-basics_es
- Fundación Splora. (s.f.). *Inicio de pista. El compromiso de Fundación Splora*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://www.splora.es/quienes-somos/>

- Fundación Splora. (s.f.). *Spacio 3.14*. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <https://www.splora.es/spacio-tres-catorce/>
- Laguna al día. (2017, 23 de febrero). Los Scouts de Laguna celebran el “Día del pensamiento scout”. <https://www.lagunaaldia.com/los-scouts-de-laguna-celebran-el-dia-del-pensamiento-scout/>
- MSC. (s.f.). *Somos: Carta Scouts MSC*. Recuperado el 9 noviembre de 2023, de <https://scouts.es/msc-somos/>
- Scouts. (s.f.). *World scouting*. Recuperado el 30 de marzo de 2025 de <https://www.scouts.org.uk/volunteers/running-your-section/programme-guidance/global-scouting/world-scouting/>
- Scouts Valladolid MSC. (s.f.). *Hacemos*. Recuperado el 15 de diciembre de 2023 de <https://scoutsvalladolid.org/>
- Tribuna Valladolid. (2019, 22 de febrero). ‘El día del pensamiento scout’ iza su bandera en el Ayuntamiento de Valladolid. <https://www.tribunavalladolid.com/noticias/215697/el-dia-del-pensamiento-scout-iza-su-bandera-en-el-ayuntamiento-de-valladolid>
- Unión Europea. (s.f.). *Participate, interact and vote in the European Union*. Recuperado el 12 de marzo de 2025 de https://european-union.europa.eu/live-work-study/participate-interact-vote_en
- Unión Europea. (2023, 30 de agosto). “Understanding youth engagement in Europe through open data”. <https://data.europa.eu/en/publications/datastories/understanding-youth-engagement-europe-through-open-data>
- World Scouting. (s.f.). *Scout movement*. Recuperado el 30 de marzo de 2025 de <https://www.scout.org/scout-movement>

9. ANEXO I: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Tabla 12

Rúbrica de evaluación de la actividad “Cambiajuegos”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Toma de decisiones democráticas	Realizan propuestas construyendo sobre las de los compañeros Participan activamente en la toma de decisiones	Parte de la colonia no realiza propuestas durante el juego Participan activamente en la toma de decisiones	Gran parte de la colonia no realiza propuestas durante el juego No muestran interés en participar en la toma de decisiones
Objetivo 2: Actitudes prodemocráticas	Muestran respeto a las normas introducidas por los compañeros y muestran desacuerdo de manera respetuosa Muestran disidencia ante la adopción de normas introducidas de forma no democrática	Muestran respeto a las normas introducidas por los compañeros y muestran desacuerdo de manera respetuosa Se muestran conformes con la introducción no democrática de normas	No se respetan las decisiones tomadas por la colonia y se manifiesta de forma disruptiva Se muestran conformes con la introducción no democrática de normas

Tabla 13

Rúbrica de evaluación de la actividad “Día del lobato”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Desarrollo de habilidades democráticas	Participan activamente en la elaboración de propuestas en grupo y en su elección Defienden su propuesta con soltura Se muestran capaces de admitir sugerencias de mejora	Participan en la elaboración de propuestas, con trabajo en grupo adecuado, y en su elección Defienden su propuesta con apoyo de los scouters Muestran dificultad para introducir o proponer cambios a las propuestas	La participación en la elaboración y elección de propuestas es desigual Muestran dificultades en la presentación de la propuesta No aceptan ni proponen cambios a las actividades
Objetivo 2: Autonomía y trabajo independiente	Desarrollan la propuesta inicial con apoyo mínimo por parte de los scouters Se muestran capaces de ejecutar las actividades propuestas	Desarrollan la propuesta inicial con importante apoyo por parte de los scouters Son capaces de ejecutar las actividades con apoyo adulto	No desarrollan ni ejecutan la propuesta de manera independiente
Objetivo 3: Actitudes positivas hacia el servicio	Respetan las decisiones tomadas democráticamente Muestran interés y voluntad en tomar el rol de líder	Muestran dificultad para aceptar las decisiones democráticas Muestran interés en tomar el rol de líder	Muestran grave dificultad en aceptar las decisiones democráticas No muestran interés en liderar las propuestas

Tabla 14

Rúbrica de evaluación de la actividad “Esta semana en el mundo”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Promoción del conocimiento y el compromiso	Se presentan noticias de diversidad de realidades sociales Se muestra de manera general interés y compromiso con las diversas temáticas presentadas	Las noticias presentadas de centran en temáticas similares Se muestra interés y compromiso en alguna de las temáticas presentadas	Las noticias no tienen relevancia o no están asociadas a ninguna causa social No se muestra apenas interés o compromiso con las temáticas
Objetivo 2: Uso crítico de las TICs	Las noticias provienen de fuentes verificadas y fiables Muestran comprensión de lo leído y son capaces de analizarlo críticamente	Las noticias provienen de redes sociales o medios de comunicación sin fuentes verificadas Muestran comprensión de lo leído y son capaces de analizarlo críticamente	La búsqueda ha sido realizada mediante IA o no se ha comprobado su veracidad La lectura realizada es superficial o no incluye un análisis crítico
Objetivo 3: Comunicación en público	Se muestran capaces de presentar su noticia con soltura y de resolver las dudas planteadas	Se muestran capaces de presentar la noticia pero encuentran dificultades para resolver dudas	Muestran dificultades para presentar la noticia sin leerla y para resolver dudas

Tabla 15

Rúbrica de evaluación de la actividad “Los partidos políticos y las ideologías políticas”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Reconocimiento de ideologías	Son capaces de reconocer los rasgos principales de las diversas ideologías políticas y se muestran críticos ante elementos antidemocráticos Reconocen la representación de las ideologías en los partidos políticos	Son capaces de reconocer los rasgos principales de las diversas ideologías políticas Reconocen en rasgos generales las ideologías en los partidos políticos	No se comprende la diferencia entre las diversas ideologías o identifican erróneamente
Objetivo 2: Conocimiento de partidos políticos	Conocen los distintos partidos políticos y sus propuestas electorales Reconocen el nivel de adhesión de los distintos partidos a sus propuestas electorales	Conocen los partidos políticos mayoritarios y sus propuestas electorales No muestran análisis crítico a las actuaciones de los partidos en base a sus propuestas	No se muestra interés en conocer los partidos políticos y sus propuestas No se reconocen las actuaciones de los partidos y el análisis crítico está ausente o atiende a generalidades

Tabla 16

Rúbrica de evaluación de la actividad “Videoforum – Stay Woke: The Black Lives Matter Movement”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Conocimiento de formas de participación y activismo	Identifican las diferentes formas de participación mostradas en el documental Muestran conciencia de cómo las formas de participación se manifiestan en su contexto Analizan críticamente los movimientos sociales, reconociendo sus formas de participar	Identifican a grandes rasgos formas de participación política mostradas en el documental Conocen algunas muestras de participación política en su contexto Se realiza un análisis superficial de los movimientos sociales y su participación	Se identifica puntualmente alguna participación política No se reconoce la presencia de la participación política en el contexto El análisis de movimientos sociales es incompleto o sesgado
Objetivo 2: Reflexión sobre la acción política	Identifican los límites y las potencialidades de la participación política Se incita interés o compromiso hacia alguna causa social Muestran una actitud positiva hacia la participación política	Identifican los límites y potencialidades de la participación política Se incita cierto grado de interés hacia alguna causa social Muestran curiosidad hacia la participación política o interés hacia participación de baja implicación	No se identifican límites y potencialidades o se le da un peso desmedido a los límites Se da un interés limitado hacia causas sociales No se muestra interés hacia la participación política

Tabla 17

Rúbrica de evaluación de la actividad “Redes sociales vs. Realidad social”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Pensamiento crítico aplicado a TICs	Reconocen los riesgos que pueden suponer las TICs en la radicalización Asumen las redes sociales y la realidad social como dos entes vinculados	Se reconocen riesgos que pueden suponer las TICs Se desvincula las redes sociales de impactos sobre la realidad social	Los riesgos de las TICs no son tenidos en cuenta o se limitan a elementos de seguridad Se desvincula las redes sociales de impactos sobre la realidad social
Objetivo 2: Búsqueda y contrastación de información	Comprueban la veracidad de la información a través de diversas fuentes de reputación	Comprueban la veracidad de la información de manera limitada y usando pocas fuentes	No se comprueba la veracidad de la información o se hace de forma muy limitada o sesgada
Objetivo 3: Activismo y participación política digital	Reconocen la potencialidad que tiene internet para la participación política Se muestran actitudes positivas hacia la ciudadanía digital	Reconocen la potencialidad que tiene internet para la participación política Muestran cierto grado de decoro en sus interacciones online o un compromiso de mejora	No se reconoce la utilidad de la participación digital o se exageran sus limitaciones Las interacciones digitales son nocivas y dependientes del anonimato

Tabla 18

Rúbrica de evaluación de la actividad “El sistema de partidos en España”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Conocimiento sobre partidos políticos	Reconocen las diferentes formas de financiación de los partidos políticos y sus limitaciones legales Conocen los requisitos mínimos para la constitución de un partido político	Reconocen diferentes formas de financiación de partidos políticos Muestran comprensión básica sobre la constitución de partidos políticos	No reconocen las formas de financiación de partidos políticos o sus límites legales No se comprende el proceso de constitución de un partido político
Objetivo 2: Democracia interna	Diferencian distintas formas de democracia interna en los partidos políticos Analizan críticamente la relación de los partidos políticos con sus afiliados	Diferencian distintas formas de democracia interna en los partidos políticos No se muestra pensamiento crítico sobre la democracia interna de partidos	No se diferencian ni se valoran de forma crítica las distintas formas de democracia interna o se muestra preferencia a procedimientos menos democráticos
Objetivo 3: Sistema electoral	Diferencian la forma de asignar escaños en las diferentes elecciones y circunscripciones Analizan críticamente la representatividad de cada proceso electoral	Diferencian la forma de asignar escaños en las diferentes elecciones y circunscripciones No se da un análisis crítico sobre la representatividad o es limitado	No se diferencia las formas de asignar escaños en los diferentes procesos electorales No se da un análisis crítico sobre la representatividad o es limitado

Tabla 19

Rúbrica de evaluación de la actividad “Carrera al Congreso”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Funcionamiento de procesos electorales	Comprenden el proceso electoral desde la convocatoria de elecciones hasta el escrutinio Conocen el sistema de asignación de escaños de las elecciones generales	Conocen, a rasgos generales, el proceso electoral desde la convocatoria de elecciones hasta el escrutinio Conocen el sistema de asignación de escaños de las elecciones generales	No conocen el proceso electoral o lo conocen de forma incompleta o errada No se conoce el sistema de asignación de escaños a las elecciones generales
Objetivo 2: Configuración de Congreso y Gobierno	Conocen la forma en la que se configura el Congreso Comprenden el proceso de investidura presidencial en España	Conocen algunos de los elementos del Congreso Comprenden el proceso de investidura presidencial en España	No reconocen los diferentes elementos del Congreso o no se conoce su función No se comprende el proceso de investidura presidencial o se desvincula de los escaños o el funcionamiento del Congreso

Tabla 20

Rúbrica de evaluación de la actividad “Digital para lo social”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Conocer colectivos sociales	Se obtiene un análisis profundo y realista de los colectivos sociales seleccionados Se muestra empatía y compromiso ante las desigualdades sociales	Se obtiene un análisis ajustado de los colectivos sociales seleccionados Se muestra empatía y cierto grado de compromiso ante las desigualdades sociales	El análisis realizado es superficial o no responde a la realidad social del colectivo seleccionado Se muestra bajo nivel de empatía y compromiso ante las desigualdades
Objetivo 2: Reconocer entidades sociales	Localizan entidades sociales apropiadas a los colectivos seleccionados Reconocen el modo de trabajo con los diferentes colectivos sociales	Localizan entidades sociales que trabajan con el colectivo de manera transversal o que no son locales o regionales Reconocen algunas líneas generales del trabajo con colectivos sociales	No localizan entidades sociales o son entidades extranjeras Las líneas de trabajo extraídas no corresponden a la realidad
Objetivo 3: Aplicación de competencias digitales	Utilizan de manera fluida los medios digitales para el ejercicio de la participación política Reconocen la potencialidad que tiene internet para la participación política	Utilizan de manera adecuada los medios digitales para el ejercicio de la participación política Reconocen la potencialidad que tiene internet para la participación política	No muestran fluidez en medios digitales o las campañas planteadas no son adecuadas a las necesidades del colectivo No se reconoce la utilidad de la participación digital o se exageran sus limitaciones

Tabla 21

Rúbrica de evaluación de la actividad “Mes del servicio”

	Excelente	Bueno	Deficiente
Objetivo 1: Reconocimiento de voluntariado como forma de participación política	Reconocen de forma clara la vinculación entre entidades sociales y participación política	Reconocen una vinculación indirecta entre política y entidades sociales	Se desvincula la participación política de la participación en entidades sociales
Objetivo 2: Conocer entidades sociales	Se conocen varias entidades locales con focos de intervención diversos Se conoce en profundidad el funcionamiento de las entidades sociales, sus potencialidades y limitaciones	Se conocen varias entidades locales Se conoce en cierto grado el funcionamiento de las entidades sociales y sus posibilidades de participación	Se conocen pocas entidades sociales o no hay variedad de temáticas Se conoce el funcionamiento de las entidades de forma muy superficial
Objetivo 3: Compromiso de participación	Se exploran diferentes áreas de intervención en base a focos de interés individuales Adquieren compromiso de participación con alguna causa social y política	Se exploran algunas áreas de intervención en base a focos de interés principalmente grupales Adquieren compromiso de participación con alguna causa social y política	Se exploran pocas áreas de interés desde una perspectiva puramente grupal No se adquiere compromiso de participación